

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7AÑO XXIV
NUMERO 7302PALMA DE MALLORCA
SABADO 22 DE ABRIL DE 1933FRANQUEO
CONCERTADOHORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 y de 5 a 7.
TELEFONO, NUMERO 1973

Hitler y De los Ríos

No vamos — al estilo clásico — a establecer un paralelo entre dos vidas ni entre dos actuaciones políticas. No se trata de eso. Se nos ha ocurrido el parangón al leer en la prensa extranjera y nacional como se desahogan los socialistas contra el nacionalismo hitleriano y su antisemitismo.

La persecución religiosa en España y la antisemitica en Alemania tienen el mismo fundamento aun cuando no lo parezca. Se basan ambas en la teoría divinizada del Estado; en dos aspectos, diferentes en la forma, pero idénticos en el fondo, del marxismo aplicado a la concepción del Estado.

Entre la conducta de Hitler y la del Sr. De los Ríos en España no encontramos diferencia alguna; uno y otro — bismarquiano el primero y kraussista el segundo — tienden a lo mismo. Por eso, ni el fascismo — socialismo nacionalista — ni el socialismo puro — socialismo internacionalista — pueden diferenciarse sino en algo muy leve: en la limitación de fronteras, aunque en esto no existe doctrina concreta en el socialismo español, amigo de los estatutos regionales.

Enemigos somos de cualquier nacionalismo exacerbado y de cualquier estafificación de los individuos. Para nosotros — católicos, universales — ni la cruz svástica ni el pendón socialista pueden significar sino dos facetas del orgullo humano, orgullo de clase o de nación, que intenta horrar de la faz de la tierra cuanto de noble y puro dió la civilización cristiana.

Al mismo tiempo que España, por medio de su Parlamento, privaba a los religiosos del derecho de enseñar, Alemania jubilaba a los católicos judíos. ¿Qué diferencia hay entre un atropello y otro desde el punto de vista liberal de que presume tanto el Sr. Ministro de Instrucción? ¿Y qué representa la invitación dirigida a Einstein para que explique su cátedra en España ante la privación de los jesuitas de enseñar en Deusto y en Comillas, o de dirigir el sanatorio de Fontilles?

Nacionalismo racista, marxismo, colectivismo socialista, violencia, regresión, atavismo... Contrasta esta limitada visión política, circunscrita a unas fronteras o a unos hombres de determinada ideología, con el triunfo de la Santa Sede en el campo internacional, y en la expansión de las doctrinas católicas en la intelectualidad sensata.

Sería muy curioso conocer el verdadero sentir de nuestro Embajador en Roma cerca del Quirinal, ante el espectáculo triunfal del Domingo de Pascua en la Plaza de San Pedro.

En la mente del fantástico creador de la "Ciudad Futura" deben restallar como latigazos de la realidad las visiones internacionales que manan la existencia de la Ciudad Máxima como sede y foco de todos los espiritualismos sanos.

Y el recuerdo de los partidismos ateneístas de España deben quedar relegados a su verdadero nivel de poliquilla de campanario de tertulia de café.

Nota política

Mañana, a cumplir todos con su deber

Inminentes ya las elecciones para concejales en las vacantes causadas por destitución de los que habían recibido el cargo por el artículo 29, se aprestan a la lucha las distintas agrupaciones políticas.

Las condiciones en que van a la misma los grupos no gubernativos, no permiten formular felices augurios en lo que atañe al escrupuloso respeto de los dictados de la ley y a la sinceridad y corrección de conducta de los que tienen el deber de hacerla cumplir y de cumplirla.

El señor Casares Quiroga se muestra lleno de asombro y se lleva las manos a la cabeza, cual si se tratase del mayor de los absurdos y casi de los imposibles, cuando oye decir que hay gobernadores que, nuevos Duguesclins simulando que no ponen ni quitar candidaturas, ayudan a sus respectivos candidatos, que son los caciques centrales periféricos a quienes deben el bastón de la autoridad.

Si el asombro aludido no es una estratagemata, dispongámonos a observar de que aquí en adelante, hasta que la farsa se consume, cómo en muchos puntos van por un lado las palabras del ministro y por otro las obras de las autoridades subordinadas suyas. Es decir: que se recomendará la sinceridad y se practicará la burla y la trampa. Con esto deben contar todas las oposiciones y muy especialmente las de franca y estricta significación de derechas. Lo cual no se lo decimos desde aquí para que desmayen, sino, al contrario, para que se enardecen y estén alertas y resueltas a afrontar energicamente las temidas corrupciones.

Por muy ducho que se sea en materia electoral, y por muy prevenido que se esté contra los posibles chanchullos, siempre es de temer, cuando los chanchulleros cuentan con ciertas

complicidades y que se apele a ellos. Pero también es indiscutible una cosa: que cuando un pueblo tiene verdadero empeño en que se respete su voluntad y triunfe, resulta al fin, si no respetada, triunfadora. Las elecciones del domingo próximo van a celebrarse bajo la coacción de leyes excepcionales, que lo consenten todo, y con la actitud irregular de elementos representados en el Gobierno, que tratan de producir el temor y el retraimiento de sus adversarios. Es de creer que éstos irán adelante y defenderán su derecho y sus posiciones, pase lo que pase y cueste lo que cueste.

Los católicos debemos participar en la lucha con ese espíritu de sacrificio y de generosidad, dispuestos a prodigarlos hasta donde sea menester en beneficio de las candidaturas propias o de las candidaturas realmente ajenas.

Hay que derrotar a los marxistas y sus aliados, no por republicanos, sino por perseguidores de la religión y por opresores de la conciencia católica nacional. Y con ese fin cada elector de la derecha, allí donde hay elecciones de haber en su puesto y cumplir su deber.

Madrid.

Patricio

Obispos chinos a Roma con ocasión del Año Santo

Roma. — Según se anunció, en su día, el 11 del próximo junio, fiesta de la Trinidad, tendrá lugar en la Basílica Vaticana, la consagración de 5 obispos indígenas de tierras asiáticas oficiando personalmente el Sto. Padre.

Con este motivo, vendrán también a Roma, en peregrinación, otros prelados chinos, siendo unos diez los que en dicho acto solemne, rodearán al Papa de las Misiones, tan amante del clero indígena.

PANORAMA

GUIAS DE MALLORCA



Nada que seguimos estando de moda en eso del turismo y, como es natural, llueven las Guías y otras publicaciones más o menos oficiales u oficinasas, con las que editores y autores salen al paso de viajeros y visitante, pregonando y describiendo cada uno a su manera, las bellezas y curiosidades de nuestra tierra.

Reconozcamos que, en general la documentación de nuestros generosos cicerones ha progresado bastante, y que contamos hoy con textos llenos de la suficiente documentación y con la discreción bastante para proporcionar al visitante metódico, a quien no gusta pasar de largo, y sin enterarse compañía y grata instrucción. Más cuánto camino por andar todavía! Naturalmente, ya no estamos en el 1851, en que un tal señor Santiago Arago en su libro: "Recuerdos de un ciego, Viaje alrededor del Mundo", escribiera de las Baleares que: "Estas islas, célebres en tiempos remotos por sus diestros honderos, que retardaron con tanto valor las conquistas de los moros, no alimentan el día sino hijos degenerados".

No estamos en 1851. Con todo, mucho se escribe y dice de nosotros todavía, que trabajo habría para ponerlo todo a la page. Ahí está, por ejemplo, una reciente Guía ilustrada, en francés, de Mallorca, en la que, en medio de un texto por lo general discreto, su autor, Mr. Jeanmonod, describe así nuestra lengua: "Los habitantes de Mallorca, dice, principalmente los de las ciudades, poseen casi todos el castellano o español. Sólo los ancianos del campo no comprenden tal vez más que el mallorquín. Este último es una variedad dialectal compuesta del antiguo catalán, del provenzal, con algunas palabras de italiano y mucho francés".

No está mal la mezcla. Falta sólo añadir, si acaso: agítese antes de usarlo. Pero la estructura de este lenguaje, prosigue el autor, es bastante ruda. "La elegante terminación española en ado se transforma en un breve at, ida en gut. El mallorquín parece estar amenado más cerca del francés i del italiano que del español. Parler, hablar en español, hace en mallorquín parlar. Esto no tiene en suma nada de sorprendente, si se piensa que antaño Mallorca formaba un reino con tierras del mediodía de Francia y mantenía en la edad media relaciones comerciales con las Repúblicas italianas".

Así se escribe la historia; pero no se contribuye ciertamente a la claridad, a la filología.

Y.

Un pedido de más de 26 millones de botellas de cerveza

La mayor fábrica de cervezas de los Estados Unidos — de la que se dice que es también la mayor del mundo se prepara para la fabricación de cerveza y ha pedido en estos días más de 26 millones de botellas de cerveza y 500 mil cajas para embalar las mismas.

Con ese pedido ha arriesgado una suma de cerca de un millón de dólares, para en caso dado poder reemplazar en seguida y en gran escala la venta de su cerveza.

Esta fábrica de cervezas es un edificio de seis pisos y representa un valor de más de diez millones de dólares.

No cesó de funcionar durante el régimen prohibicionista, pero su fabricación se ha limitado, durante el mismo a las bebidas sin alcohol.

Elogio de Fernando VII

No ha habido personaje histórico de triste memoria que no haya encontrado, al cabo de los años o de los siglos, un erudito de buena voluntad que salga a la palestra o romper una lanza en su defensa y a convencer a la humanidad de que debiera rectificar el rigor excesivo de sus juicios. Así, en la Historia Universal, han surgido apologistas de Tiberio y en la de España hemos conocido a un don Juan B. Sígtes, empeñado en convencernos de la excelencia de un don Juan Pérez de Guzmán, situd de Pedro el Cruel y de Enrique exaltado, paragrísta de Carlos IV, de María Luisa y de Godoy. En Portugal hay todo un grupo de historiadores dedicado a reivindicar la fama de las filias liberales. Y estas reivindicaciones guas maltratadas por la historiografía casi siempre justas. La vida de los hombres como la de los pueblos se compone de una trama innumerable de hechos, palabras y pensamientos buenos los unos, malos los otros. El papel del cronista es el de seleccionar entre estos actos, los que juzga más importantes y característicos, a menudo según un plan preconcebido, dejando en la sombra los restantes. De esta manera, sobre los fastos de Enrique IV de Castilla ha podido escribir una crónica elogiosa Diego Enriquez del Castillo, y otra difamatoria Alonso de Palencia. La labor del reivindicador es hacer resaltar los hechos favorables que han quedado olvidados y dar de este modo, un valor más humano a estos monarcas inverosímiles.

Pero hay todavía una figura que permanece en las más sombrías mazmorras de la historia en espera de una mano caritativa que vierta un poco de luz benévola sobre su paso por la tierra. Esta es la de Fernando VIII, a quien no se suele mencionar sin algún calificativo denigrante y para quien parecen inventadas las palabras más despresivas del diccionario. Y, sin embargo, esta especie de demonio humano fué adorado por su pueblo; gozó a lo menos cuatro veces en su vida, la gloria de la apoteosis popular, y dió a España, en sus últimos años, un período de calma y de relativa prosperidad en que se iniciaron muchas reformas útiles.

Pero tuvo la desgracia de disgustar a las dos Españas entonces, como ahora, en guerra civil. La España tradicionalista no le perdonó nunca la solución de la cuestión dinástica, en tanto que la España liberal odiaba con todas sus fuerzas a quien logró, al cabo, triunfar de la revolución. Y así quedó el triste Rey Chispero condenado a recibir de tríos y troyanos pedradas que quizás previera y para las cuales tuvo, sin duda, su escéptico y socarrón: "Ahí me las den todas". Su evocación venía de perlas a aquellos que, en las épocas pre-revolucionarias, intentaban desprestigiar a la Monarquía. Al poner como chupa de dómene a la regia víctima venían a decir: "Ved si es aceptable una institución que produce tales engendros".

Converría una historia documentada e imparcial de este largo reinado, en el que hubo algo más que el cierre de las universidades y la apertura de la escuela de turronaquia. Pero, dejando las cosas tal como las ponen los manuales de Historia, quiero elogiar a Fernando VII como precursor de la política actual.

Se le ha llamado felón porque juró que cumpliría su propósito de cumplir la Constitución sin propósito de cumplir. Pero, en España hay ahora una Constitución que prohíbe la confiscación de bienes y los mismos que la han promulgado aplican al fisco toda la propiedad de un orden religioso, todas las fincas rústicas de una clase social y las de los comprometidos, más o menos efectivamente, en cierto movimiento sedicioso.

Es un procedimiento de clara estirpe fernandina (según el sentido habitual de esta palabra) el consignar en el Código fundamental toda suerte de garantías individuales para promulgar luego la ley de Defensa de la Repú-

blica que pone la hacienda, la honra y la libertad de los ciudadanos en manos del ministro de la Gobernación. Si es cierto que por su propia autoridad solía enviar "el Deseado" a algún liberal conspicuo al fijo de Ceuta o a meditar a algún grave monasterio, con no mayores garantías judiciales han ido muchos españoles al desierto de Sahara o a los puntos más inhospitables de la península. Por bordar una bandera fué ajusticiada una dama granadina. No ha llegado a tanto la segunda República española, pero sí hemos visto damas encarceladas, maltratadas y aún heridas por ostentar en una joya alguna minúscula reproducción de la bandera que fué, por tantos años, enseña de su patria. En suprimir la prensa que le era ingrata, en fomentar la delación y el espionaje no fué el monarca sino un precursor de la política actual.

Y hay, en la conducta del Rey, una disculpa suprema. El había nacido y se había educado en un ambiente en que el poder absoluto de los reyes era un dogma incontestado, y de perfecta buena fé se creía señor de vidas y haciendas, sin tener que dar cuenta de sus actos sino al Supremo Juez. Fernando VII no debía el poder, como Azaña o Casares Quiroga, a una revolución que se hubiese hecho en nombre de la Libertad e invocando la vieja superchería de los Derechos del Hombre.

El Marqués de LOZOYA
(Prohibida la reproducción).

Dos mil peregrinos franceses en Roma

Roma. — Ha llegado una peregrinación francesa compuesta de dos mil personas, en su mayoría profesores.

La peregrinación se ha dado cita en San Pedro para comenzar la visita jubilar con una Misa que celebró el canónigo Beausart y en la cual pronunció un discurso el Padre Gillet.

El viernes serán recibidos en audiencia por el Pontífice y el sábado celebrará la peregrinación la ceremonia de clausura de las visitas jubilaes en la iglesia de San Luis de los Franceses con la presidencia del Cardenal Lepicier.

El cardenal Gasparri, académico de Italia

Roma. — Por decreto real, el cardenal Gasparri acaba de ser nombrado miembro de la Academia de Italia, para la Sección de Ciencias morales.

El cardenal Gasparri fué desde el año 1897 a 1900, delegado apostólico en América del Sur, Bolivia, Perú y Ecuador, y de 1914 a 1930 fué Secretario de Estado del Vaticano, tomando parte en las negociaciones que se efectuaron para la conclusión del acuerdo de Letrán.

Actualmente trabaja en la codificación del Derecho eclesiástico oriental.

La Adoración Perpetua por la conversión de la India

Mangalore (India). — A raíz del voto expresado por el Congreso Eucarístico que se celebró en Goa, acaba de establecerse en toda la India la Adoración Perpetua ante el Santísimo Expuesto, a fin de impetrar la conversión al Catolicismo de tan vasto imperio.

La iniciativa halló la mejor acogida entre el pueblo católico de la India.

Todas las iglesias parroquiales y comunidades religiosas, con gran presteza y fervor, han aceptado los turnos que les fueron señalados.

INFORMACION LOCAL

En la Casa de la Villa

Manifestaciones del Alcalde. — El abandono de los permisos. — La excesiva velocidad de los autos. — Sobre una queja improcedente.



El señor Alcalde, rogó ayer a los periodistas que en su nombre llamaran la atención al vecindario sobre los atropellos que ocasionan a todas horas los perros abandonados, que echan simpatía no placen, constituyen por lo tanto un peligro que quiere evitar y reprimir con todo rigor y severidad.

En vista de ello nos agregó que había llamado a su despacho al Comandante de la Guardia Municipal señor Tomás, dándole instrucciones precisas para que las transmitiera a los individuos a sus órdenes, en el sentido de que cuantos perros sean hallados en la vía pública no sujetos a las condiciones que terminantemente especifican las Ordenanzas Municipales, sean recogidos y conducidos a Tirador, denunciando desde los nombres de los propietarios para imponerles el máximo de multa.

También nos dijo el Alcalde que había observado que los automovilistas, a pesar de las reiteradas observaciones de la Alcaldía y de las multas que se habían impuesto para corregir dichas infracciones no se sujetaban a lo dispuesto en las Ordenanzas municipales, en cuanto a la velocidad al circular por las vías de esta ciudad.

Como estas infracciones constituyen un serio peligro para la circulación, el Alcalde ha reiterado a la Guardia Urbana las órdenes de proceder con la máxima severidad contra los automovilistas que incurran en dicha clase de faltas, añadiendo el señor Tomás Reitería que si las medidas adoptadas no dieran el resultado que espera está dispuesto a trasladar las denuncias a otras autoridades autorizadas por la Ley a imponer sanciones de mayor importancia y cuantía.

Por último y con referencia a la carta inserta en los diarios locales suscrita por tres súbditos extranjeros, el Alcalde nos manifestó lo siguiente:

—Recibí una copia de dicha carta, anteaer, y en el mismo momento de recibirla di las oportunas órdenes para que se me informara detalladamente acerca de lo que pudiera haber en cuanto a las denuncias que se me formulaban. Los firmantes de la carta, a pesar de la actividad desplegada no han creído oportuno esperar la resolución de la Alcaldía y han dado a la publicidad sus denuncias, en un tono alarmista que se desprende del informe del Inspección Municipal de Sanidad señor Obrador.

Dicho señor se presentó en los lugares objeto de la denuncia y comprobó que esta era desmesurada en sus conceptos, pues tales amontonamientos de bauras cuya existencia se denunciaba no adquirirían ni mucho menos las fantásticas proporciones que le atribuían los denunciantes, constituyendo en todo caso una falta de policía urbana y en ningún momento el grave peligro para la salud pública que se había querido suponer.

También agrega el informe del señor Obrador que conceptúa absurda por completo la suposición de que las faltas denunciadas constituyan la causa de "los muchos casos de enfermedad de la garganta que ha habido últimamente en el Terreno y Porto Pi.

De todos modos el señor Alcalde criticó las órdenes pertinentes a la Brigada de Limpieza para que esta cumpla su cometido con la máxima escrupulosidad posible.

En cuanto a la pregunta que se formula acerca de cuales son las leyes municipales que rigen en la materia, el Alcalde manifestó que es tramitarlas y corregirlas — si ha lugar — con la máxima actividad, pero nunca darlas a la publicidad, cuando ya han sido formuladas ante la autoridad competente, sin aguardar la resolución de ésta.

VIDA RELIGIOSA

Fiesta solemne conmemorativa de la Imposición de Medallas

Programa:

Día 23 de Abril, en la Capilla de las Hermanas Celadoras del Culto Eucarístico, a las siete y media, Misa de Comunión general por el M. I. señor don Antonio Canals, Arcipreste, y motetes cantados por las Asociadas, y a continuación imposición de Medallas a

las aspirantes que hubiesen cumplido el tiempo reglamentario.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M. Rosario, Corona de desagravios. Cánticos Eucarísticos, plática por el Rdo. don Tomás López, Pbro. Bendición y reserva d S. D. M.

Juventud Oratoriana

Solemnes actos, que la Juventud Oratoriana celebrará el domingo 23 de Abril del presente año.

A las ocho y cuarto Misa de Comunión general con plática.

Por la tarde, a las seis en el local de la Congregación se celebrará un acto apologético cultural que se desarrollará bajo el siguiente programa:

I. Sinfonía.

II. Conferencia por don Cándido Fernández Bosch, Congregante Oratoriano sobre "Las Ordenes Religiosas".

III. Conferencia sobre "El Espíritu de Acción de las Congregaciones Marianas" por el Rdo. señor don Francisco Planas, Profesor del Seminario.

En los intermedios se recitarán poesías por algunos Oratorianos y un cuarteto amenizará el acto.

Habrà bandeira.

Almacenes "Casa Roca,"

Lonjeta, 53. Tel. 2423

Extenso surtido en escribanías

Casal Catalá

Fiesta de San Jordi

Aquesta entitat per commemorar la diada de Sant Jordi, Patron de Catalunya, celebrará en l'estatge social unes festes quin programa es:

Matí a les onze;

Il·luminació de Sant Jordi.

Venda de flors en el vestíbul.

Ballada de sardanes executades per l'orquestra "Tiorba".

Tarda a les sis;

Solemne vetllada allusiva a la diada en la que hi pendrán part destacats elements de les seccions de Cultura i Esbarjo. La part musical anirà a càrrec de la Professora Na Marina Fernández i les cantatrius Na Rosa Garau i Jesepe Picó.

Nit a les deu;

Sardanes amb el típic ball de rams i toia.

Las elecciones de mañana

Pueblos en que se celebran. — En Baleares se elegirán 163 concejales

Mañana, domingo, día 23, es el señalado en toda España, a excepción de Cataluña, para la renovación de los Ayuntamientos o parte de ellos, donde los concejales fueron proclamados por el artículo 29.

En Baleares esta renovación afecta a la totalidad de 16 ayuntamientos y en parte a otro, con el siguiente número de concejales:

Ayayor, 13 concejales.

Bañalbufar, 8 id.

Campanet, 11 id.

Ciudadela, 18 id.

Cestitx, 9 id.

Deyá, 7 id.

Escorca, 6 id.

Estalench, 7 id.

Fernalutx, 7 id.

Lloret de Vista Alegre, 8 id.

Lloseta, 10 id.

Mancor del Vaile, 9 id.

San Juan, 10 id.

Selva, 12 id.

Sineu, 12 id.

Vilafranca de Bonany, 10 id.

En todos estos ayuntamientos, a excepción del de Sineu, se renuevan, como ya hemos dicho, por haber sido elegidos los concejales por el artículo 29.

en Sineu la elección se hace por haber dimitido todos los concejales.

En Santa Margarita la elección se celebra únicamente en el distrito 2.º donde los concejales que son seis, fueron elegidos por el ya mencionado artículo 29.

El total de concejales a elegir en nuestras islas es el de 163.

Nota del Gobierno civil

El señor Gobernador nos ha facilitado la siguiente nota:

El Excmo. señor ministro de la Gobernación en telegrama de ayer me comunica lo siguiente:

"El artículo 48 de la Ley electoral determina claramente que la Autoridad exclusiva dentro del Colegio electoral para mantener el orden y asegurar la observancia de la Ley es el Presidente de la Mesa, por consiguiente sólo a requerimiento escrito de dicho Presidente penetrará la fuerza pública en el Colegio electoral e incluso si se trata de la Benemerita y cuando esto ocurra levantará el más caracterizado de la misma un acta que será encabezada con la copia del escrito del Presidente de la Mesa electoral haciendo constar el servicio prestado y firmada por dos testigos, siendo remitida inmediatamente por el conducto más breve y por el más caracterizado de la fuerza al Gobierno civil de la provincia.

Cuando algún elector, fuere quien fuere, considerándose atropellado en su derecho electoral, bien sea por engaño o acción u otra causa, acuda a la fuerza pública incluso a la de la Guardia civil solicitando auxilio y protección al amparo de la Ley, se le prestará, mas si el atropello, de la clase que fuere, hubiera tenido lugar dentro del Colegio electoral, donde solo por el requerimiento del Presidente de la Mesa puede penetrar la fuerza pública incluso la guardia civil, se le prestará igualmente previo el requerimiento al denunciante que presente dos testigos quienes con dicho denunciante y dos divididos de la fuerza pública, considerando como tal la Guardia civil, firmarán el acta correspondiente de la que se sacará copia autorizada para remitir al Gobernador civil de la provincia y pasar el original al Juzgado con la consiguiente denuncia, empleando en todo caso el medio más rápido. Como la lucha electoral apasiona los ánimos y excita la nerviosidad de los interesados en la misma, deben tener todos muy presentes tales circunstancias, empleándose la mayor prudencia y tacto en la gestión encomendada a cada uno, evitándose en cuanto sea factible todo incidente que en la mayoría de los casos sirven de pretexto para alterar el orden público, y como el Gobierno está dispuesto a que las elecciones municipales para el día 23 del actual se verifiquen con toda legalidad, cortando de raíz todos los procedimientos que han venido empleándose para falsear la pureza del sufragio, reitero a V. E. las instrucciones circuladas al efecto, intereándole haga saber a todos se mantenga al Instituto de la Guardia civil alejado en absoluto como siempre de toda lucha política y reducido a su misión de prestar el auxilio que imponga la ejecución de las leyes, así lo reclame la Autoridad como cualquier ciudadano justificadamente, atropellado en sus derechos electorales. Espero no medie motivo por parte de este Gobierno que de lugar a quejas debidas a incumplimiento de esta Circular y de las demás que acerca de las futuras elecciones ha recibido.

La nota será remitida a los Alcaldes de los pueblos donde han de celebrarse elecciones, haciéndoles observar que deberán publicar bandos relativos a la misma fijándoles en lugares visibles. Se hará observar también a dichos

alcaldes que a los que no cumplan lo que se ordena se les castigará con las correspondientes sanciones.

GOBIERNO CIVIL

El señor Gobernador ha recibido una expresiva carta de felicitación de la codonia extranjera en la isla y especialmente de la de Palma por las medidas adoptadas contra los indeseables expulsándoles.

LA FILADORA

Inmenso surtido en artículos para 1.ª Comunión y Semana Santa.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 22

CUARENTA HORAS

Continúan, en Santa Catalina de Sena, por varios difuntos.

Continúan en los SS. Corazones, a S. Francisco de Paula.

Continúan en el Temple, al Santo Cristo.

DOMINGO, DIA 23

Domingo de Quasimodo. — Stos. Jorge, ob. y Aquiles, de.

CUARENTA HORAS

Conclusión en Santa Catalina de Sena, en sufragio de varios difuntos.

Fiesta solemne a S. Vicente Ferrer. A las 10 Oficio solemne con sermón por el Rdo. P. Jaime Rosselló T. O. R. Después de la Misa Exposición del Stmo. A las 6 y media de la tarde, continuación de la Novena de Santa Catalina de Sena con sermón. Te Deum y reserva de S. D. M.

Concluirán en los SS. Corazones, en honor de San Francisco de Paula. A las 7 Misa de Comunión general con plática y motetes. A las 10 y media Misa mayor solemne cantándose la Misa Segunda Pontificalis a tres voces del Maestro Perosi y ensalzará las glorias del humilde Fundador de los mínimos el Rdo. P. Miguel Rosselló SS. CC. exponiéndose a continuación S. D. M. Al anochece, conclusión del Triduo. A las 6 y media se dirá el Santo Rosario y sermón seguido de devoto ejercicio en honor del Santo, solemne Te Deum y reserva de S. D. M.

Concluirán en la Iglesia de PP. Capuchinos en honor de la Virgen de Montserrat por su Pontificia Cofradía. A las 7 y media Comunión general para todos sus Cofrades y devotos de Nuestra Señora con plática preparatoria. A las 10 Misa solemne con sermón por el Rdo. P. Antonio Marced, O. T. M. Por la tarde a las 7 Rosario, Visita espiritual a Nuestra Señora de Montserrat, sermón, solemne Te Deum y reserva de S. D. M. Salve y Virolay y Besamanos.

Concluirán en la Iglesia de PP. Capuchinos en honor de la Virgen de Montserrat por su Pontificia Cofradía. A las 7 y media Comunión general para todos sus Cofrades y devotos de Nuestra Señora con plática preparatoria. A las 10 Misa solemne con sermón por el Rdo. P. Antonio Marced, O. T. M. Por la tarde a las 7 Rosario, Visita espiritual a Nuestra Señora de Montserrat, sermón, solemne Te Deum y reserva de S. D. M. Salve y Virolay y Besamanos.

Concluirán en la Iglesia de PP. Capuchinos en honor de la Virgen de Montserrat por su Pontificia Cofradía. A las 7 y media Comunión general para todos sus Cofrades y devotos de Nuestra Señora con plática preparatoria. A las 10 Misa solemne con sermón por el Rdo. P. Antonio Marced, O. T. M. Por la tarde a las 7 Rosario, Visita espiritual a Nuestra Señora de Montserrat, sermón, solemne Te Deum y reserva de S. D. M. Salve y Virolay y Besamanos.

Concluirán en la Iglesia de PP. Capuchinos en honor de la Virgen de Montserrat por su Pontificia Cofradía. A las 7 y media Comunión general para todos sus Cofrades y devotos de Nuestra Señora con plática preparatoria. A las 10 Misa solemne con sermón por el Rdo. P. Antonio Marced, O. T. M. Por la tarde a las 7 Rosario, Visita espiritual a Nuestra Señora de Montserrat, sermón, solemne Te Deum y reserva de S. D. M. Salve y Virolay y Besamanos.

Concluirán en la Iglesia de PP. Capuchinos en honor de la Virgen de Montserrat por su Pontificia Cofradía. A las 7 y media Comunión general para todos sus Cofrades y devotos de Nuestra Señora con plática preparatoria. A las 10 Misa solemne con sermón por el Rdo. P. Antonio Marced, O. T. M. Por la tarde a las 7 Rosario, Visita espiritual a Nuestra Señora de Montserrat, sermón, solemne Te Deum y reserva de S. D. M. Salve y Virolay y Besamanos.

Concluirán en la Iglesia de PP. Capuchinos en honor de la Virgen de Montserrat por su Pontificia Cofradía. A las 7 y media Comunión general para todos sus Cofrades y devotos de Nuestra Señora con plática preparatoria. A las 10 Misa solemne con sermón por el Rdo. P. Antonio Marced, O. T. M. Por la tarde a las 7 Rosario, Visita espiritual a Nuestra Señora de Montserrat, sermón, solemne Te Deum y reserva de S. D. M. Salve y Virolay y Besamanos.

Concluirán en la Iglesia de PP. Capuchinos en honor de la Virgen de Montserrat por su Pontificia Cofradía. A las 7 y media Comunión general para todos sus Cofrades y devotos de Nuestra Señora con plática preparatoria. A las 10 Misa solemne con sermón por el Rdo. P. Antonio Marced, O. T. M. Por la tarde a las 7 Rosario, Visita espiritual a Nuestra Señora de Montserrat, sermón, solemne Te Deum y reserva de S. D. M. Salve y Virolay y Besamanos.

Concluirán en la Iglesia de PP. Capuchinos en honor de la Virgen de Montserrat por su Pontificia Cofradía. A las 7 y media Comunión general para todos sus Cofrades y devotos de Nuestra Señora con plática preparatoria. A las 10 Misa solemne con sermón por el Rdo. P. Antonio Marced, O. T. M. Por la tarde a las 7 Rosario, Visita espiritual a Nuestra Señora de Montserrat, sermón, solemne Te Deum y reserva de S. D. M. Salve y Virolay y Besamanos.

Concluirán en la Iglesia de PP. Capuchinos en honor de la Virgen de Montserrat por su Pontificia Cofradía. A las 7 y media Comunión general para todos sus Cofrades y devotos de Nuestra Señora con plática preparatoria. A las 10 Misa solemne con sermón por el Rdo. P. Antonio Marced, O. T. M. Por la tarde a las 7 Rosario, Visita espiritual a Nuestra Señora de Montserrat, sermón, solemne Te Deum y reserva de S. D. M. Salve y Virolay y Besamanos.

Concluirán en la Iglesia de PP. Capuchinos en honor de la Virgen de Montserrat por su Pontificia Cofradía. A las 7 y media Comunión general para todos sus Cofrades y devotos de Nuestra Señora con plática preparatoria. A las 10 Misa solemne con sermón por el Rdo. P. Antonio Marced, O. T. M. Por la tarde a las 7 Rosario, Visita espiritual a Nuestra Señora de Montserrat, sermón, solemne Te Deum y reserva de S. D. M. Salve y Virolay y Besamanos.

Concluirán en la Iglesia de PP. Capuchinos en honor de la Virgen de Montserrat por su Pontificia Cofradía. A las 7 y media Comunión general para todos sus Cofrades y devotos de Nuestra Señora con plática preparatoria. A las 10 Misa solemne con sermón por el Rdo. P. Antonio Marced, O. T. M. Por la tarde a las 7 Rosario, Visita espiritual a Nuestra Señora de Montserrat, sermón, solemne Te Deum y reserva de S. D. M. Salve y Virolay y Besamanos.

Concluirán en la Iglesia de PP. Capuchinos en honor de la Virgen de Montserrat por su Pontificia Cofradía. A las 7 y media Comunión general para todos sus Cofrades y devotos de Nuestra Señora con plática preparatoria. A las 10 Misa solemne con sermón por el Rdo. P. Antonio Marced, O. T. M. Por la tarde a las 7 Rosario, Visita espiritual a Nuestra Señora de Montserrat, sermón, solemne Te Deum y reserva de S. D. M. Salve y Virolay y Besamanos.

Concluirán en la Iglesia de PP. Capuchinos en honor de la Virgen de Montserrat por su Pontificia Cofradía. A las 7 y media Comunión general para todos sus Cofrades y devotos de Nuestra Señora con plática preparatoria. A las 10 Misa solemne con sermón por el Rdo. P. Antonio Marced, O. T. M. Por la tarde a las 7 Rosario, Visita espiritual a Nuestra Señora de Montserrat, sermón, solemne Te Deum y reserva de S. D. M. Salve y Virolay y Besamanos.

Concluirán en la Iglesia de PP. Capuchinos en honor de la Virgen de Montserrat por su Pontificia Cofradía. A las 7 y media Comunión general para todos sus Cofrades y devotos de Nuestra Señora con plática preparatoria. A las 10 Misa solemne con sermón por el Rdo. P. Antonio Marced, O. T. M. Por la tarde a las 7 Rosario, Visita espiritual a Nuestra Señora de Montserrat, sermón, solemne Te Deum y reserva de S. D. M. Salve y Virolay y Besamanos.

Concluirán en la Iglesia de PP. Capuchinos en honor de la Virgen de Montserrat por su Pontificia Cofradía. A las 7 y media Comunión general para todos sus Cofrades y devotos de Nuestra Señora con plática preparatoria. A las 10 Misa solemne con sermón por el Rdo. P. Antonio Marced, O. T. M. Por la tarde a las 7 Rosario, Visita espiritual a Nuestra Señora de Montserrat, sermón, solemne Te Deum y reserva de S. D. M. Salve y Virolay y Besamanos.

Concluirán en la Iglesia de PP. Capuchinos en honor de la Virgen de Montserrat por su Pontificia Cofradía. A las 7 y media Comunión general para todos sus Cofrades y devotos de Nuestra Señora con plática preparatoria. A las 10 Misa solemne con sermón por el Rdo. P. Antonio Marced, O. T. M. Por la tarde a las 7 Rosario, Visita espiritual a Nuestra Señora de Montserrat, sermón, solemne Te Deum y reserva de S. D. M. Salve y Virolay y Besamanos.

la tarde función del Santo Escapulario y sermón por el mismo Rdo. Padre.

En S. Francisco a las 8 Comunión general para los Terciarios de San Francisco. Por la tarde función reglamentaria.

VISITA

A la Virgen de la Soledad, en la Miñonas.

LUNES, DIA 24

Stos. Tidel de Simraringa y Alejandro.

CUARENTA HORAS

Empiezan en el Oratorio de las Miñonas en honor del Santo Cristo. A las 7 Misa y Exposición del Santo. Por la tarde, a las 7 rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En Santa Catalina de Sena, continuación de la Novena de su Titular. Por la tarde a las 6 y media con sermón por el Rdo. P. Jaime Rosselló T. O. R.

En la iglesia del Socorro, a las 7 de la tarde, dará comienzo el solemne Triduo en honor de Nuestra Señora del Buen Consejo predicando los tres días el Rdo. señor don Valentín Herrero.

VISITA

A la Virgen de la Merced en la Merced.

Procedentes de Valencia e Ibiza llegaron ayer, en el vapor "Mallorca", don Joaquín Alvarez, don Andrés Fernández, don Armando Zaragoza, don Luis Vicente y don Juan Socias.

También llegó de la ciudad del Turia, don Francisco Alvarez Pastor, miembro del Consejo Nacional de Cultura y Director del Instituto de Valencia.

El señor Alvarez que ha llegado a Palma con objeto de hacer una visita de inspección a las Escuelas, se propone estudiar la creación de grupos escolares agregados al Instituto de Palma. En su paso por Ibiza ha visitado también diversos centros de enseñanza.

Procedente de la ciudad del Turia llegó el general Bricant.

Para Ibiza y Alicante embarcaron ayer don José Balaguer, don Luis Pascual del Pobol, don A. Muntaner, don F. Amer, y don Francisco Servera.

Anoche, embarcaron en la motonave "Ciudad de Palma", para Barcelona, don José Beltrán, don Antonio Muro, don José Jiménez, don Juan Adrover, don Juan Calderón, don Luis Vicente y don Juan Socias.

También embarcó para la ciudad de los condes, el diputado a Cortes don Eduardo Layret.

Esta mañana procedente de Barcelona, han llegado, a bordo de la motonave "Ciudad de Barcelona", don José Navarro, don José Oliva, don Enrique Fábregas, don Anselmo Gori y don M. Mercadal.

También ha llegado de Barcelona el Delegado Marítimo señor Sanjuan.

Procedentes de Mahón, han llegado esta mañana, en el vapor "Atlante", don Antonio Ruiz, don Cosme Tremol y señora, don José Pérez, don Emilio Orfila y don Juan Molins.

Han regresado de Menorca, procedentes de Mahón, en el "Atlante" los tenientes de alcalde don Andrés Crespi y don Ignacio Ferretjans.

Se halla enferma de cuidado la Hermana de la Caridad Sor Catalina Fortuny Decallar.

La deseamos un pronto y total restablecimiento.

Ultimas publicaciones de Pérez y Pérez

La Señora 2 ptas. Cuento de Invierno 5'50. Librería de Guasp

Imprenta y Librería de GUASP

CASA FUNDADA EN 1579

MOREY, 6 y 8 — PALMA DE MALLORCA

Se imprimen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud a una o varias tintas

Alegorías y dibujos expresos para trabajos comerciales, artísticos y de reclamo

Trabajos con xilografías (estilo antiguo)

Lo más perfecto en gusto modernista

Impresión de folletos, revistas, catálogos, etc., etc.,

Revista de Prensa

C. I. L. A. C. C.

Este es el título de una nueva Revista anticomunista que conviene divulgar entre otros motivos, para dar a conocer la triste situación del proletariado ruso.

Con el título de "Cilac" - Centro Internacional de Lucha Contra el Comunismo - ha comenzado a publicarse en Madrid una revista cuya dirección se debe procurar.

La revista editada en la Sección española es un documento de documentación, que de su contenido se extraen textos de las propias publicaciones oficiales del Soviet, la versión de Rusia: la esclavitud de los seres humanos allí sometidos a la cruel explotación soviética, que caza a tiros a los que, como ratas, pretenden escapar de aquel lugar de tortura.

Los obreros en Rusia son unos verdaderos parias: una legión de millones de familias sometidas a jornada incesante, sin derechos y sin libertad. Son abdicados a la dignidad humana. Su castigo es el hambre, pues el Soviet les condena a privación total de alimentos. Y ahí está ese "decreto" de Stalin, fecha del 5 de diciembre último, publicado naturalmente por toda la Prensa rusa, que en su párrafo cuarto, que se reproduce en el número de hoy, declara que el obrero despedido queda privado de todo derecho de alimentación y pan y se le arroja con su familia de la habitación que ocupaba. El obrero despedido es arrojado a la calle como un perro hambriento que trabaja como un bicho de mala muerte percibe un jornal que, desde el día de hoy en un 27 por 100, es inferior al que percibía antes de haberse despedido.

Un obrero ruso gana un jornal medio de 97 rublos con 40 céntimos al día, y tiene que pagar por un kilo de harina 3 rublos; por un kilo de carne, 10; por un kilo de manteca 12 1/2; por un kilo de patatas, 8; por un metro de tela para ese traje azul, 7; lo que en España cuesta un traje de medio cuerpo.

Si un día fuera posible en España satisfacer las aspiraciones de los amigos de Rusia, veríamos con fruición cómo les enviara en expedición allí a quien pisa aquel país adquiriendo la nacionalidad soviética, que se les impide a siempre y a sus anchas vivir donde más les acomode? Eso sólo lo impiden los Soviets, que están en las fronteras al ruso que pretende escaparse de la jaula y del látigo del domador.

Calvo Sotelo

Defendiéndole de la acusación de cohecho, Royo Vilanova dice en "A B C":

Cuando se discutió en sesión secreta el suplicatorio para procesar a don Juan March por el delito supuesto de cohecho, hubo de preguntarse:

¿Quién es el cohechado?

—El señor Calvo Sotelo — me interrumpieron con seguridad, que a mí me produjo extrañeza, por lo mismo que había pertenecido a la Comisión de Responsabilidades y conocía bien lo actuado en el asunto.

Naturalmente, voté contra el suplicatorio, porque me parecía sencillamente absurdo acusar de cohecho al ministro de Hacienda de la Dictadura. Si el señor Calvo Sotelo — decía — fuese hombre propicio a dejarse sobornar, no hubiera escogido para ello una cosa tan pequeña como la venta del tabaco en Ceuta y Melilla. March no tenía en el Monopolio de Petróleos, asunto que lleva mucho tiempo en la Comisión de Responsabilidades y respecto del cual nada se dice, nada se hace, ni nadie ha señalado nada ahora ni la sombra de una irregularidad.

La prueba de que tenía yo razón puede encontrar cualquier lector de este periódico que se haya enterado de la propuesta de la Comisión de Responsabilidades sobre el proceso seguido a don Juan March que, hablando en términos forenses, ya se halla en período de plenaria.

Según los artículos 390 y 391 del Código penal reformado de 27 de octubre de 1932, comete cohecho el funcionario público que recibe por sí o por persona intermedia dádiva o promesa, o acepta ofrecimiento o promesa por ejecutar un acto relativo al ejercicio de su cargo, que constituye delito, o que, sin tener tal carácter, sea injusto.

Y todas las dádivas o promesas que hizo el señor March se reducen a donativos importantes para obras benéficas de interés general, y también cierta subvención para un periódico militar. En ninguno de estos donativos aparece mezclando el nombre de D. José Calvo Sotelo.

La calificación del delito es tan absurda, que, de seguir este criterio, podría sostenerse que hubo cohecho en la concesión de la grandeza de España al marqués de Valdecilla, como recompensa a sus obras benéficas y culturales, y que fueron también reos de cohecho los ministros de Instrucción pública que otorgaron la cruz de Alfonso XII a tantos beneméritos gallegos, asturianos, cántabros y vascos, que construyeron a sus expensas hermosos edificios escolares.

Acaso se dirá que el señor Calvo Sotelo no es reo de cohecho, sino de prevaricación. Ello ya implicaría una rectificación terminante de lo que se dijo al votar el suplicatorio; pero tan absurda me parece la prevaricación como el cohecho aplicada por este Gobierno y estas Cortes al señor Calvo Sotelo. En primer lugar, no es fácil coser, enlazar o conjugar, como se dice ahora, la responsabilidad del señor March con la del señor Calvo Sotelo, porque suponiendo que hubiese cohecho por parte del señor March, no fué el señor Calvo Sotelo el cohechado, y si el delito del ex ministro de Hacienda es el de prevaricación, como el señor March no es funcionario público, no puede prevaricar, y sólo puede tener en tal delito la responsabilidad de encubridor, por haberse aprovechado o lucrado con la prevaricación supuesta.

Pero, si hubo prevaricación al otorgar el Monopolio de tabacos en Ceuta y Melilla, mayor y más grande fue la que se cometió con el Monopolio de petróleo, concesión importantísima otorgada sin autorización de las Cortes. Y si D. Juan March es encubridor de una prevaricación, por haberse lucrado con ella todos los españoles, nos estamos aprovechando del Monopolio de petróleo, realizado por la Dictadura. A 252 millones alcanza la participación que corresponde al Tesoro en el Monopolio de petróleo, según los datos leídos en la Junta general ordinaria de Campsa. ¿Hay derecho a castigar a un ministro de cuya obra nos estamos aprovechando? ¿A cuánto llegaría el déficit del presupuesto de la República, si no fuese por ese importante renglón de los ingresos que el señor Calvo Sotelo proporcionó al Tesoro español?

¿Existirían, por otra parte, las Haciendas municipales sin los nuevos recursos que les proporcionó el Estatuto redactado por Calvo Sotelo, siendo director general de Administración? ¿Cobrarían los ex ministros de la República la cesantía de 10.000 pesetas que actualmente perciben, si no se hubiese elevado a esa cantidad la de 7.500 que establecía la legislación anterior al Estatuto de Clases pasivas, dictado por Calvo Sotelo tan a espaldas de las Cortes como el Monopolio de petróleo, como el Estatuto municipal, como el Estatuto provincial y como las concesiones del Monopolio de tabacos en Ceuta y Melilla?

¿Hay derecho a procesar criminalmente a un hombre político, de cuya obra ministerial se nutren la Hacienda del Estado y las Haciendas municipales y provinciales de la República española?

Yo creo un deber de conciencia protestar energicamente contra todo esto, que, más que una injusticia, es una iniquidad.

Huelga ilegal

Lo es, en efecto, la del ramo de construcción de Barcelona, obra de ese poder oculto que rehúsa toda intervención oficial. De "El Mundo":

Altra vegada ha esclatada la violència a la via pública. Hi ha hagut víctimes. Salves de trets han saludat el

començament de la vaga del ram de la construcció. Aquesta vaga és promoguda per la Confederació Nacional del Treball, la qual cosa equival a dir que és imposada pels elements d'acció de la F. A. I., i té, per tant, el mateix caràcter que la dels ebánistes, a pretexto de la qual tants d'atemptats foren comesos. La finalitat subversiva dels promotors de la vaga és evident. Si no ho demostrassin els antecedents del conflicte, ho provarien els esdeveniments del primer dia. Però ara, hipotèticament, anem a admetre que a la base de la declaració de vaga hi ha una reivindicació obrerista. Aleshores, quines actuacions, quins tràmits legals han precedit al plantejament del conflicte? Recordem una vegada més — tan sovint ho hem hagut de retreure! — que hi ha una llei reguladora del funcionament de les associacions professionals i uns organismes oficials que han d'intervenir obligatòriament en els conflictes derivats del treball amb l'exercici d'una missió arbitral i conciliatòria. L'entitat que defugí la subjecció a aquella llei i que refusí

sistemàticament la intervenció d'aquells organismes, és indubtable que no pot tenir existència legal. En aquest cas, si l'existència d'una tal entitat és tolerada pel poder públic, implícitament és reconeguda la vigència d'un poder clandestí, l'activitat del qual, per perturbadora i subversiva que sigui, podrà ésser en certs moments més o menys continguda, però no pas definitivament extingida. Aquella entitat, que no pot tenir existència legal, és l'animadora de conflictes com aquest d'ara, les ramificacions i incidències del qual són tant de temer, sobretot si tenim en compte que aquesta mateixa entitat va solidaritzar-se públicament amb els autors dels fets revolucionaris del 8 de gener. És evident que, mentre aquesta situació subsisteixi, mentre aquest poder clandestí sigui de fet reconegut i pugui actuar extensiblement al marge o en contra de la llei, serà irrisori i parlar del manteniment de l'ordre públic i de l'extinció de la lepra terrorista que materialment ens destroça.

Jaime Bofill y Matas

Ha fallecido en Barcelona Jaime Bofill y Matas; un gran político y un gran católico. Yo puedo personalmente agregar, un gran amigo. Y por los cuatro conceptos me apesadumbra y me conmueve su muerte.

Algo mayor que yo, nos conocíamos sin embargo, y nos tratábamos desde muy jóvenes. Coincidimos en la Universidad — en donde él terminaba la carrera de leyes, al tiempo que yo la comenzaba — y nos tratamos íntimamente en la sección de Literatura de la Congregación, en aquella época en que ésta comenzaba a obtener el extraordinario apogeo, que la ha hecho famosa, bajo la dirección de aquel apóstol de la juventud e ilustre jesuita que se llamó el Padre Fiter. En los actos que en aquella se organizaban era imprescindible la colaboración de Bofill y sus poesías místicas llegaron a adquirir entre nosotros tal prestigio que a su solo enunciado, en los días de las grandes Academias, se acallaban todos los rumores de la sala, en un silencio casi religioso.

Luego la vida nos separó algún tanto. Bofill, con su carrera acabada y una ventaja cronológica de cinco años comenzó aquella vida activa que no tenía que concluir más que con la muerte, mientras yo continuaba algunos cursos en la Universidad. El círculo de los admiradores de sus obras fué creciendo cada vez más. En los Juegos Florales era su obra recompensada y estimulada continuamente, preparando el éxito de su libro "La muntanya d'Ametistes" firmado con el seudónimo de "Guerau de Liost" que tenía que avalar la mayor parte de su producción literaria, aquella producción de que son gloriosos ejemplos sus "Somnis" y sus "Sàtires" i "La ciutat d'Ivori" i "Selvatana d'amor".

Bofill fué uno de los escritores catalanes que puso más particular empeño en la dignificación y ennoblecimiento de la lengua catalana, huyendo de todo preciosismo; pero llevando a cabo con celo infatigable su labor de depuración y de selección.

Entre tanto, otras actividades iban ocupando las horas fecundas del escritor, además del ejercicio de una profesión adoptada con entusiasmo y ejercida con plena vocación y dignidad: las actividades políticas.

Afiliado muy joven a la Lliga Regionalista, y muy considerado y apreciado en ella, colaboró en su órgano de prensa "La Veu de Catalunya" llegando a ser su Redactor-jefe hasta el año 1913 en que pasó a formar parte del Ayuntamiento de Barcelona en el que dedicó especialmente su atención a las instituciones de cultura siendo uno de los hombres a quienes se debe la gran obra realizada por nuestro Ayuntamiento en favor de los grandes problemas de la instrucción pública.

En 1919 Bofill pasó a formar parte de la Mancomunidad de Catalunya,

llegando a ser Vicepresidente de su Consejo, desde donde se dedicó en particular a las cuestiones pedagógicas, estudios jurídicos y política social.

Eran aquellos años los del máximo apogeo de la Lliga Regionalista. Sus hombres directivos habían alcanzado en España el mayor prestigio personal si bien una serie de reveses de la política general española cerrase el paso a la realización de su obra política.

La contemplación de las realidades españolas aconsejaba a los dirigentes catalanes una labor de colaboración general mientras los desengaños, las ingratitudes y las desconfianzas inclinaban a los elementos más jóvenes, y por tanto más independientes, a una actitud de desentendimiento de los llamados problemas nacionales y a un retraimiento de acción dentro de los límites estrictos de Cataluña.

En el espíritu batallador de Bofill y Matas, el problema se había planteado también y su misticismo político — porque él fué un místico de la religión — le inclinaba con urgencia al sacrificio de su carrera política, como el otro le hubiese inclinado al martirio. La consecuencia fué el Mensaje a las juventudes de 1922 y la Asamblea y la constitución de "Acció Catalana".

Bofill fué el hombre del momento: con un celo y actividad inagotable inspiraba y dirigía "La Publicitat" nuevo órgano del partido, al tiempo que era también el inspirador ideológico de él.

Otro problema de conciencia iba no obstante, a plantearse muy pronto en la sala. Dentro de la división, un poco simplista y un mucho equivocada de la política en derechas e izquierdas, la Acció representaba una izquierda; una izquierda con todas sus consecuencias... Y Bofill estaba de acuerdo con una izquierda catalana que llegase a un extremo en su catalanismo; pero no en una izquierda que llegase a los extremismos propios de su situación topográfica en el terreno religioso ni en el terreno social. Como se echaba de ver la lucha, de aquel ánimo apasionado, en algunos de sus artículos y de sus discursos!

El partido entretanto, va siguiendo su marcha; pero ya no es Bofill quien lo dirige. Y el partido tiene su representación en el movimiento puede ser una república de tipo conservador socialmente hablando. Recuerdo una conversación que tuvimos con él por aquellos días, en la plaza de Urquinaona; él creía en la posibilidad de una república presidida por Sánchez Guerra...

Entre tanto, la Acció Catalana iba de derrota en derrota, cambiando de nombre para rejuvenecerse, y perdiendo nuevamente con la nueva denominación, y sus dirigentes equivocados la empujaban cada vez más a las izquierdas, con lo cual la desbandada iniciada de sus huestes se acentuaba, más cada vez.

La República entre tanto había triunfado en España y el Gobierno, como era lógico que sucediese, dados los elementos que formaban y predominaban en el comité revolucionario, cayó en manos de los sectarios, mientras la "Esquerra de Catalunya" se hacía dueña de nuestra tierra. Y la "Acció Catalana" quedaba a cada momento más aislada, más sola. A su izquierda

un partido más joven, más atrevido menos escrupuloso, la Esquerra, la empujaba hacia la derecha. A su derecha un partido más consciente más orgánico, más consecuente, la "Lliga", la empujaba hacia la izquierda y ella por su parte, no podía ser un "centro" por que le faltaba la ideología de tal y le cobraban las concomitancias y las contradicciones con las izquierdas.

En estas circunstancias se planteaban unas elecciones — las del Parlamento de la Generalidad — y un grupo de hombres de Acció Catalana ingresaron con armas y bagajes en la Esquerra. Acció Catalana renueva y agudiza sus manifestaciones izquierdistas; en política en religión, en sociología... Bofill había abandonado Acció Catalana. Sacrificó el partido, antes que sacrificar su conciencia.

Al poco tiempo, la Lliga Regionalista celebra su Asamblea y se publica el ideario de Lliga Catalana. Bofill encuentra aquella posición central de ponderación que buscaba; pronuncia su famoso discurso testamento — (testamento de un partido y testamento de un hombre) — en la Sala Mozart e ingresa en la Lliga con lo más selecto de las fuerzas de Acció, que le siguen.

Y la muerte le sorprende en este momento, y muere como vivió religiosamente devotamente, Místico de la religión; místico de la política acaba en paz con la una y con la otra.

Coincidiendo con su muerte, Acció Catalana? bautizada con otra vez: "Acció Catalana Republicana", celebró un miting el pasado domingo: ¿Acció Catalana? ¿Bofill y Matas? Ciertamente no es Bofill el más muerto de los dos.

Joaquín Mallá de NADAL. (Prohibida la reproducción).

Sufragio universal en Andorra

Andorra la Vieja. — Durante la sesión celebrada en la Casa de la Vall o Casa Nacional del Gobierno, se han adoptado acuerdos de importancia para el porvenir de Andorra.

El decreto otorga, entre otras cosas el sufragio universal, la publicidad de las sesiones del Consejo general, la concesión del voto a todos los ciudadanos andorranos mayores de 25 años derecho del pueblo a asistir a las sesiones del Consejo general derecho a los ciudadanos andorranos a ser elegidos para el desempeño de cargos políticos representativos en Andorra, etc.

Ello ha sido consecuencia de manifestaciones populares que se han celebrado en los pasados días.

En Portugal ha empezado a funcionar el Tribunal especial

Lisboa. — Empezó a funcionar ayer tarde el Tribunal especial creado hace pocos días para juzgar los delitos políticos y sociales.

Un estudiante, hijo de un antiguo comandante de la Guardia republicana, que ha sido deportado en Africa respondió a la acusación de dar un muerto a la Dictadura.

Algo en su defensa que estaba borracho, pero el Tribunal le condenó a mil escudos de multa y pérdida de derechos políticos durante diez años.

El segundo reo fué un ferroviario que colocó piedras y hierros en la vía poco antes de pasar un tren de viajeros para Algarbe y otro de mercancías. Fué condenado a cuatro años de penitenciaría o la alternativa de seis años de deportación en Africa.

Dicho Tribunal deberá juzgar además a 80 detenidos por delitos políticos y sociales.

Alcaldía de Palma

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento se pone en conocimiento de los dueños de automóviles que poseen permisos de parada, se les señala un mes de plazo a partir del día 10 del corriente para que sus respectivos autos presenten el servicio público urbano.

Pasado dicho plazo será retirado el carnet a los que no verifiquen el referido servicio.

Para la comprobación de lo expuesto se procederá a la oportuna inspección. Palma, 20 de abril de 1933. El Alcalde, José Tomás Rentería.

EL DOCTOR JUAN ALZINA Y MELIS

Director del Instituto de Barcelona para deficientes ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Permanecerá en Palma en el consultorio del Dr. Comas (calle de Santo Domingo) el sábado 22 del corriente, mañana y tarde y el domingo sólo por la mañana.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En el Consejo de Ministros de ayer se aprobaron varios expedientes de expropiación de fincas rústicas pertenecientes a la antigua Grandeza

El Ministro de Agricultura censura la actitud de las minorías obstruccionistas

La opinión del Subsecretario de Hacienda sobre la baja del dólar

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 22 (1'00)

A la entrada.

A las once y media se reunió el Consejo de ministros en el palacio de Buenavista.

Los periodistas interrogaron a la entrada al ministro de la Gobernación acerca de la evasión, del hospital militar de Carabanchel, del capitán don José Serrano y Rosales, procesado por los sucesos de agosto de 1932.

El señor Casares dijo que en el hospital militar de Carabanchel no tenía jurisdicción.

El ministro de Justicia, refiriéndose a la dimisión del señor Fernández Clérigo del cargo de Director general de Registros y del Notariado, dijo que se aceptaba aquella, por estar incluido dicho señor en la ley de incompatibilidades.

Don Marcelino Domingo anunció que en la semana próxima volverán a reunirse en Madrid los elementos naranjeros.

El ministro de Instrucción pública hablando de la huelga de estudiantes de Comercio, dijo que la cuestión se va resolviendo y que en Valladolid y en la Coruña ya se han reanudado las clases.

A la salida.

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde, no haciendo manifestaciones los ministros a la salida.

Nota oficiosas.

Al salir el ministro de Agricultura entregó a los periodistas la siguiente nota de los asuntos tratados en la reunión.

El Ministro de Agricultura entregó la referencia oficiosa, que dice así: "Presidencia. — Decreto reorganizando la comisión interministerial relativa al Estatuto de funcionarios.

Guerra. — Decreto sobre la aplicación de la disposición transitoria del decreto ley de 22 de octubre de 1931 relativo al ingreso en la Orden de San Hermenegildo.

Agricultura. — El ministro informó sobre la Asamblea naranjera celebrada ayer, dando cuenta de los acuerdos adoptados en la misma. El Consejo mostró su disposición favorable a aceptar la solución propuesta, esperando sólo la nueva fecha fijada para resolver en definitiva.

Se aprobaron varios expedientes de expropiación, sin indemnización, de fincas rústicas que pertenecieron a la extinguida Grandeza cursados por el Instituto de Reforma Agraria aplicando los preceptos de la ley de reforma agraria.

Decreto creando el Cuerpo de auxiliares a extinguir.

Decreto fijando en 67 años la edad de jubilación de los ingenieros industriales.

Obras públicas. — El ministro expuso detalles del proyecto relativo a la rebaja ferroviaria del transporte de la naranja, proyecto cuyas líneas generales se aprobaron en el Consejo de ministros del martes último.

Se trazó la solución a base del auxilio del Estado, para compensar a las Compañías de la baja de la recaudación. Esta solución se acordará a aquellas que el Gobierno patrocine, como consecuencia del resultado de la asamblea de elementos productores que se celebrará el lunes próximo.

Ampliación del Consejo

En el Consejo celebrado ayer en el Palacio de Buenavista, no se trató de política.

Se interrumpió para que Azaña recibiera al ministro de Rumania en España.

Después se trató de una combinación de Gobernadores que alcanza a varias provincias; la Comisión inter-

ministerial del Estatuto de funcionarios se amplía; seguidamente trabajará para presentar el dictamen al Gobierno.

El problema naranjero depende de las deliberaciones de la Asamblea que se reanudará el lunes.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 22 (1'00)

UNA CONFERENCIA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Al atardecer, en el círculo radical socialista pronunció una conferencia el ministro de Agricultura exponiendo la gran participación que ha tenido su partido en los problemas culturales y religiosos.

Defendió calurosamente la reforma agraria afirmando que se distribuirá la tierra aplicándose la reforma cuando, donde y a quienes deba aplicarse.

Refiriéndose al problema económico dijo que todo el mundo está en crisis y en España aunque no estamos muy bien, es un oasis.

Acercó del problema político estimó que los socialistas deben colaborar en el Gobierno con los radicales socialistas y deben continuar para posibilitar que vuelvan aquellos a colaborar en su día.

Recuerda que la República vino por los descontentos de la Monarquía y los ilusionados en la República; estos han aumentado sus ilusiones pero a los primeros los decepciona la República; estos son monárquicos a pesar de llamarse republicanos.

Recordó a los obstruccionistas que la autoridad de la república radica en el Parlamento; no apreciándole congruente el que pidan se imponga el principio de autoridad en las revueltas de los pueblos cuando ellos no respetan la autoridad del Parlamento.

Aconsejó a todos que mediten que quienes están hoy en la oposición, mañana estarán en el poder, debiendo procurar los que hoy están en el poder a que no se vean obligados a obrar como hoy obran los oposicionistas.

"LA NACION" Y LAS PROXIMAS ELECCIONES

"La Nación" publica un artículo en el que pregunta: ¿Qué haremos en las elecciones? Y contesta que no debe darse pretexto para ninguna represión, debiendo votarse en contra de los socialistas que destruyen a España y en donde no es posible quedarse en casa. DECLARACIONES DEL SUBSECRETARIO DE HACIENDA

Hablando con los periodistas el subsecretario de Hacienda, Sr. Vergara, aseguró que la baja del dólar no influiría en la economía española. Sin embargo — agregó — en previsión de cualquier contingencia, el Centro de Contratación de Moneda tomará las medidas oportunas.

El momento actual — continuó diciendo — es favorable para España, puesto que pueden servirse mejor los pedidos de divisas.

Respecto a la celebración de un Consejo de la Campa en Palma de Mallorca el señor Verale quitó importancia, diciendo que sólo se traba de un consejo ordinario, que se aprovechó para que los consejeros conocieran las instalaciones de Porto Pi.

Añadió que la comisión interministerial tiene muy adelantados los trabajos de estructuración de los presupuestos, de los cuales resulta como más interesante el estudio de la Deuda desde 1850, así como las plantillas del personal por la confusión existente en las mismas por el traiego de funcionarios realizado con la creación de nuevos ministerios.

También se ocupa dicha comisión del estudio del estatuto de Clases pasivas. Añadió que tenía ultimado el pro-

yecto de reforma del cuerpo de Carabineros.

Un informador preguntó al señor Vergara si España aprovecharía la situación creada por la baja del dólar para cancelar el crédito con Francia.

— Se trata — contestó — de un asunto difícil por lo crecido de dicho crédito, aunque ya se ha pagado bastante.

Terminó negando que se tratara de llevar a cabo una conversión de Deuda.

EL ESTATUTO DE FUNCIONARIOS

El subsecretario de la Presidencia, por encargo del señor Azaña, nos manifestó que a la comisión del estatuto de funcionarios se le ha impuesto que termine con rapidez el proyecto.

Las elecciones municipales

Madrid, 22 (8'30)

Lo que dice "El Imparcial" sobre las elecciones y la obstrucción

Publicó ayer "El Imparcial" la siguiente información:

"En estos momentos, antes de que se comience a hablar del resultado posible de las elecciones, en el salón de conferencias del Congreso, en los círculos políticos, se sigue discutiendo sobre la obstrucción parlamentaria y acerca de la forma en que se ha de mantener.

Ya se apuntó en una ampliación de Consejo que los radicales podían terminar la obstrucción por ruptura, y se señalaban la posible disidencia de los federales. El acto del partido federal no ha sido precisamente ese; y entonces ha comenzado a decirse, sin tanta autoridad, que el partido radical, y sobre todo su jefe habían comenzado a perder energías y entusiasmo.

Afirmamos que el bloque oposicionista continúa con el mismo entusiasmo y algunos de sus jefes esperan del resultado de las elecciones argumentos para la actuación próxima y su silencio obedece al deseo de no hacer manifestaciones más que colectivamente y en el Parlamento.

De San Sebastián. — Coacciones. San Sebastián. — El gobernador ha enviado a Hernani al teniente de la guardia civil, a un delegado gubernativo y a tres parejas de la benemérita para comprobar denuncias que se han formulado sobre coacciones electorales.

De Avila. — Mitin socialista que tiene que suspenderse

Avila. — En Navalmaral de la Sierra el pueblo en masa impidió hablar a los oradores socialistas que llegaron para celebrar un mitin llamándoles enchufistas y embusteros.

El acto se suspendió marchándose éstos de la localidad protegidos por la Benemérita.

De Teruel. — Extremistas que aconsejan la agresión y ruptura de urnas

Teruel. — De Castellón llevaron ayer varios propagandistas de la extrema izquierda celebrando un mitin en el que recomendaron la ruptura de urnas y las agresiones personales sin temor a la cárcel.

En varios pueblos se temen ocurran algunos desórdenes.

DE PROVINCIAS

ZARAGOZA

Para descubrir a los individuos que colocaron bombas

Zaragoza. — La policía realizó pesquisas para descubrir a los individuos que colocaron las bombas que explotaron en la madrugada de ayer en una fábrica de regaliz.

GRANADA

Asalto a las oficinas de arbitrios municipales

Granada. — En la madrugada de ayer, en las oficinas de arbitrios municipales, en el fieltro de San Lázaro, mientras dos pistoleros guardaban el puesto, otro penetró en dichas oficinas encañonando al recaudador llamado Fulgencio Cano, ordenándole que pudiese las manos en alto y le obligó, juntamente con otros tres empleados, a tumbarse en el suelo, boca abajo, apoderándose seguidamente de 450 pesetas huýendo.

Por la mañana, la benemérita detuvo al cabecilla Arturo Martínez.

Este aseguró que el dinero se lo llevaron sus compañeros a los cuales no conocía.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 22 (1'00)

El viaje del Presidente de la República a Ciudad Real y Bilbao

Han quedado ya fijados oficialmente los actos a que asistirá el Sr. Presidente de la República con motivo de sus próximos viajes a las ciudades de Ciudad Real y Bilbao.

El jefe del Estado marchará a Ciudad Real el miércoles o el jueves próximo (el día no está aún determinado) para asistir a la inauguración de un hospital.

Reostrará el mismo día, y le acompañará el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga.

El domingo, día 30, por la mañana saldrá el Presidente de la República en el rápido para la capital de Vizcaya, a donde llegará a las siete de la tarde.

Permanecerá en Bilbao los días 1, 2 y 3 de mayo, emprendiendo el regreso en la noche de este último día, y haciendo el viaje en el expreso.

Le acompañará el ministro de Obras Públicas, señor Prieto.

Además de asistir a la procesión cívica del día 2 de mayo el Presidente de la República visitará las principales factorías de Vizcaya y las más importantes instituciones benéficas de aquella provincia.

También iniciará las obras del puerto pesquero de Santurce.

En el acto de ofrecimiento de las coronas a los mártires de la Libertad en el sitio de Bilbao, el señor Alcalá Zamora, por indicación del Gobierno pronunciará un discurso.

Se celebrarán, además, diversos festejos.

Asistirá el señor Alcalá Zamora a una corrida de toros y a un festival infantil de carácter vasco.

También asistirá a un concierto de la Sinfónica y de la masa coral de Bilbao.

Sólo se celebrarán dos comidas oficiales, ofrecida una por el Ayuntamiento y otra por la Diputación.

La sociedad El Sitio dará un almuerzo en honor del jefe del Estado y al mismo tiempo asistirán cinco o seis supervivientes del sitio de Bilbao.

Durante la estancia presidencial fondeará en el puerto un crucero de nuestra Marina de guerra, y con el Presidente irá a Bilbao parte de la escolta presidencial.

Lotería Nacional

SORTEO DE AYER

En el sorteo de la Lotería celebrado ayer en Madrid salieron premiados los siguientes números:

Primer premio ha correspondido al número 30.168 despachado en Barcelona y Vigo.

Segundo premio ha correspondido al número 13.822 despachado en P. A. L. M. A. y Madrid.

Tercer premio ha correspondido al número 11.475 despachado en La Línea, Sevilla y Madrid.

Cuarto premio ha correspondido al número 21.743 despachado en Madrid y Huelva.

Con quintos premios los números: 28.040, 13.988, 19.959, 23.431, 15.617, 27.116, 17.935, 13.226, 36.101, 18.50, 15.193, 7.355, 26.068, 31.814, 32.409, 17.568.

DECENAS Y CENTENAS

032 038 099 106 108 122 134 139 142 194 225 273 280 294 298 329 335 339 340 347 354 453 457 468 477 486 495 506 513 536 549 559 569 636 651 737 740 757 760 769 793 824 826 865 875 883 920 924 933 936 938 958 978

MIL

024 063 070 084 093 094 110 121 171 191 368 386 401 434 466 472 492 506 509 515 522 555 554 612 637 715 721 749 763 792 820 908 913 932 942

DOS MIL

065 072 121 124 128 132 168 175 176 178 182 195 201 221 252 258 277 278 178 188 195 201 221 252 258 277 278 286 348 383 390 393 400 411 455 463 481 488 502 519 664 724 732 784 799 808 821 822 824 833 862 880 895 900 901 917 958 990 997

TRES MIL

006 013 034 038 040 046 057 089 125 133 15 151 158 177 183 220 216 272 303 320 333 345 351 359 360 389 400 212 581 591 618 630 645 658 659 660 685 695 726 769 778 904 936 964 985 987 993

Manifiesto contra la labor del Ministerio de Agricultura

Se ha publicado un manifiesto, firmado por prestigiosos elementos de la agricultura española, en el que se exponen la pugna entre patronos y obreros y la situación ruinosa creada con las disposiciones recientes del ministerio de Agricultura.

Trata el manifiesto de la verdadera democracia que siempre ha existido entre propietarios del campo, y obreros agrícolas. Desde luego — añade — que ya no pueden existir en una nación moderna los latifundios, que es preciso parcelar para crear modernos patrimonios familiares, a fin de apartar al jornalero de las predicaciones del anarco-sindicalismo.

Habla de la Reforma agraria, y dice que los agricultores, al votar la República el 14 de abril, no pensaban que el campo español sería entregado al socialismo.

Rechaza el asentamiento, y dice que en la ley de septiembre del año pasado se propone transformar la Constitución rural de España, y en la cual el actual agricultor muere como propietario y casi desaparece como cultivador.

Queremos — dice — una reforma agraria, no la revolución socialista en el campo.

Se ocupa después el manifiesto de la pequeña propiedad, de las expropiaciones, de las indemnizaciones y de las asociaciones patronales, y refiriéndose a este último punto, dice que el patrono no se ve obligado a asociarse.

Termina el manifiesto anunciando la celebración de una magna asamblea en enumerar los temas que se tratarán en ella.

Se clausura el Congreso de Oftalmología y el de la Unión Farmacéutica. Ayer al atardecer se clausuró el 14 Congreso Internacional de Oftalmología.

También se clausuró la Asamblea general que venía celebrando la Unión Farmacéutica Nacional.

¿Cómo se fugó el capitán Serrano? Se continúa ignorando como pudo fugarse del Hospital de Carabanchel el capitán Serrano Rosales.

Se sospecha, empero, que varios amigos le proporcionaron un disfraz que utilizó para despistar al centinela de la puerta del Rastro.

El juzgado militar está practicando las oportunas diligencias.

CUATRO MIL

005 023 029 062 073 116 179 195 209 299 314 365 367 423 445 446 495 498 530 535 592 625 664 734 765 797 825 839 862 865 874 875 889 895 997 950 955 971

CINCO MIL

034 128 134 149 150 154 167 206 224 232 297 221 347 368 385 429 435 438 444 457 458 524 542 545 643 665 703 785 789 822 825 836 854 874 904 906 910 911 954 973 979 990 998

SEIS MIL

039 055 077 087 118 122 123 138 183 191 211 225 230 231 405 447 467 476 483 540 572 577 602 620 622 663 667 672 695 735 775 803 850 874 888 918 955 992

SIETE MIL

007 029 049 074 118 119 121 124 125 137 155 161 190 197 224 289 330 385 435 438 487 544 580 616 625 650 653 673 723 751 777 832 843 935 953 979

OCHO MIL

012 059 073 074 082 090 091 135 167 170 198 241 262 292 365 400 469 475 480 493 510 580 592 6065 55 569 684 688 716 734 781 800 804 817 832 845 859 866

NOVE MIL

000 003 051 080 090 116 121 140 150 182 225 242 292 436 369 404 422 445 457 478 480 490 505 519 537 550 582 619 629 659 661 667 689 747 799 800 846 855 904 919 925 926 981 989

DIEZ MIL

032 053 068 105 117 120 127 160 202 213 241 287 303 328 355 361 377 396 400 436 465 533 615 618 633 641 786 799 811 839 898 918 924 941

ONCE MIL

001 008 020 127 155 160 207 222 223 240 268 279 281 315 318 323 392 394 446 451 458 497 508 529 590 660 669 680 692 705 766 784 806 823 867 935

DOCE MIL

014 062 098 126 144 151 205 218 219 223 281 283 293 303 335 349 351 361 384 409 425 480 491 510 557 609 617

743 744 487 861 864 872 873 897
TRECE MIL
 019 025 031 041 045 057 072 099
 118 129 151 194 229 288 264 271
 311 317 335 342 379 434 493 553
 604 607 621 664 665 693 711 844 850
CATORCE MIL
 019 068 112 142 146 175 205 209
 245 255 352 381 392 400 405 466
 509 575 620 634 640 652 725
 805 841 894 899 932 933 950
QUINCE MIL
 045 055 079 083 102 105 118
 237 243 267 325 339 355 362
 428 431 447 470 530 578 594
 658 679 710 719 727 739 751
 783 821 857 925 937 939 950
DIEZ Y SEIS MIL
 016 028 093 111 122 131 140
 193 236 315 379 415 418 420
 494 496 525 533 558 595 608
 670 676 680 810 816 885 939
DIEZ Y SIETE MIL
 073 076 093 145 149 191 224
 263 310 370 597 604 608 627
 741 824 874 887 918 931 958
DIEZ Y OCHO MIL
 052 077 084 088 091 092 108
 180 258 259 262 270 275 322
 446 455 455 481 495 524 558
 579 580 597 606 613 617 646
 668 690 702 731 749 751 775
 829 834 838 851 875 887 891
DIEZ Y NUEVE MIL
 068 096 118 140 191 200 255
 427 447 450 477 498 550 567
 680 730 760 763 785 797 800
 860 828 893 930 961
VEINTE MIL
 002 131 154 167 189 232 256
 282 296 301 303 324 331 333 365
 462 463 486 488 497 516 545
 595 602 682 708 713 721 731
 832 845 868 874 890 898 958
VEINTE Y UN MIL
 119 211 228 248 250 287 298
 374 411 448 499 482 521 522
 611 632 643 659 661 680 694
 867 860 899 946 954 966 990
VEINTE Y DOS MIL
 027 045 105 123 125 133 142
 178 204 223 227 241 242 256
 410 476 514 538 568 574 614
 720 739 752 770 772 775 799
 843 858 865 884 932 962
VEINTE Y TRES MIL
 037 090 192 272 304 340 410
 453 457 469 559 578 588 613
 676 698 716 730 762 790 824
 843 905 930 962 971 998
VEINTE Y CUATRO MIL
 080 084 096 100 108 110 125
 209 213 230 246 247 295 311
 473 501 542 592 611 642 651
 734 773 797 816 824 832 853
 925 938 979 925 938 939 945
VEINTE Y CINCO MIL
 168 205 291 295 331 357 364
 387 397 398 400 408 416 445
 409 542 553 576 656 672 689
 760 769 772 775 818 914 941
VEINTE Y SEIS MIL
 064 116 138 195 224 228 248
 354 431 434 622 626 640 666
 694 899 705 721 743 757 760
 817 945 962
VEINTE Y SIETE MIL
 030 049 058 573 114 231 235
 267 278 315 322 368 443 482
 545 615 645 627 646 672 675
 737 789 813 849 887 825 858
VEINTE Y OCHO MIL
 076 088 103 125 162 209 218
 272 273 308 313 326 341 360
 480 484 535 643 549 551 604
 702 723 730 750 757 828 867
 936 979
VEINTE Y NUEVE MIL
 066 138 149 195 202 213 233
 269 273 283 293 311 337 337
 510 547 558 562 595 625 687
 778 823 848 855 864 880 891
 942 952 975 970 981
TREINTA MIL
 333 357 364 393 407 420 423
 549 568 581 624 644 648 650
 749 768 899 926 929 930 950 963
TREINTA Y UN MIL
 055 107 149 210 230 247 253
 311 333 347 418 450 459 491
 545 555 557 560 563 567 574
 664 666 672 687 735 736 752 780
 875 855 909 914 922 933 939 946
TREINTA Y DOS MIL
 069 072 075 113 120 159 155
 345 359 382 480 482 497 511

518 553 661 757 799 703 808 822 856
 871 876 893 896 903 976 991
TREINTA Y TRES MIL
 019 028 040 048 080 185 195 198 263
 085 306 332 339 341 355 449 451 491
 528 549 558 620 622 629 647 724 783
 818 833 850 912 922 931 978
TREINTA Y CUATRO MIL
 018 057 105 110 136 155 210 240 265
 268 303 305 312 337 341 343 371 404
 436 440 487 522 529 544 567 600 608
 628 635 642 702 711 733 748 757 766
 775 708 811 816 871 872 875 908 914
 949 971

TREINTA Y CINCO MIL
 041 057 105 144 167 174 181 206 205
 207 225 242 257 263 267 294 342 364
 380 402 417 451 455 465 478 506 513
 662 683 693 694 731 739 749 793 812
 813 826 856 895 910 932 950 972
TREINTA Y SEIS MIL
 031 057 071 109 112 141 209 219 245
 284 322 385 379 385 387 410 420 457
 484 498 503 508 519 534 564 636 645
 665 638 690 703 709 758 781 793 821
 831 869 878 910 932 934

Desde Barcelona

Los conflictos obreros tienden a mejorar.—Ayer la tranquilidad fué absoluta

Una comisión de fabricantes de tejidos visita al Gobernador para hablarle de su crítica situación

La "Metro Goldwin Mayer," instalará estudios cinematográficos en esta ciudad

Se instalarán unos estudios cinematográficos de la "Metro Goldwin Mayer"

Los diarios publican una información dando la noticia de que la "Metro Goldwin Mayer" instalará en esta ciudad unos grandes estudios cinematográficos.

Estos se emplazarán en la calle de Mallorca números 201 y 203 en un terreno de 35.000 palmos.

El Parlamento Catalán

En la sesión celebrada ayer tarde por el Parlamento terminó la interrelación sobre el paro forzoso, siendo rechazada una proposición presentada por los socialistas en la que se pedía la celebración de una conferencia tripartita para resolver este problema.

Después se continuó la discusión del Estatuto interior de Cataluña.

En la Generalidad.—Manifestaciones del Consejero señor Solas sobre diferentes asuntos de política catalana

El Consejero de Gobernación recibió a los periodistas manifestándoles que hoy comía con el gobernador civil para cambiar impresiones sobre la Junta de Seguridad.

Previamente sobre este asunto se excusó de hacer manifestaciones, diciendo únicamente que el Decreto lo ha de firmar el presidente de la República y que pronto aparecerá en la "Gaceta".

Dijo que la Junta tendrá un carácter informativo y que se designará para asumir la dirección de las funciones policíacas un comisario general que vendría a ser en Cataluña lo que el Director de Seguridad es actualmente en la nación.

Refiriéndose a la labor realizada por el Consejo de la Generalidad en su última sesión, manifestó que se había ceñido exclusivamente a ultimar los proyectos de ley sobre las tierras de cultivo y que hacen referencia uno

de ellos a contratos y el otro a los conflictos planteados entre propietarios y arrendatarios.

La industria textil atraviesa una situación crítica.—Comisión de fabricantes que visita al señor Gobernador

Visitó esta mañana al Gobernador una comisión de fabricantes de tejidos de varias fábricas de Cataluña para exponerle la crítica situación porque atraviesa la industria a consecuencia de las mermas en los pedidos tanto del mercado interior como del exterior.

Los comisionados solicitaron que el Gobernador loyre del Gobierno les ayude para la creación de un crédito especial hasta el cobro de algunos créditos que tienen bloqueados en el extranjero.

La colonia alemana celebró el cumpleaños de Hitler.—La policía adoptó algunas precauciones

Anoche, con motivo del aniversario del canciller Hitler se había anunciado la celebración de una fiesta en el Restaurant alemán.

Los organizadores de la fiesta tuvieron noticias de que determinados grupos políticos proyectaban hacer una manifestación antifascista delante de dicho Restaurant y avisaron a la policía.

El jefe superior dispuso que se tomaran algunas precauciones a fin de evitar que el orden fuese alterado.

La fiesta se celebró en el interior del local, no ocurriendo ninguna incidencia.

Los conflictos obreros.—La tranquilidad es absoluta, tendiendo a mejorar la huelga del puerto

Continúa en el mismo estado la huelga que vienen sosteniendo los obreros del ramo de la construcción.

El paro ha sido también absoluto durante el día de hoy, sin que se haya

registrado ningún incidente de importancia.

Las autoridades han mantenido los servicios de vigilancia y precaución adoptados desde el planteamiento de la huelga.

Los patronos con intervención del Jurado Mixto de Construcción centinúan sus gestiones para buscar una solución al conflicto planteado se entrevistaron ayer tarde, con el presidente y le expusieron la conveniencia de establecer un nuevo contrato con los vocales obreros para conocer exactamente su petición.

La impresión recogida es de que los patronos están dispuestos a transigir en la anulación de las bases aprobadas en la última reunión del Jurado Mixto pero no pueden acceder a que sea fijada la jornada de siete horas como solicitan los vocales obreros en sus nuevas demandas.

En el muelle la huelga ha decrecido notablemente habiéndose descargado cuatro vapores carboneros.

En el muelle de la potasa han sido contratados doce obreros, que trabajan en la descarga de un vapor.

En los demás muelles los trabajos portuarios se han realizado normalmente.

Durante la mañana no se ha registrado ningún incidente.

De tennis.—La "Copa Davis".—Inglaterra vence a España en los dos primeros encuentros

Esta tarde, han comenzado a disputarse en las vistas del Barcelona Lawn Tennis Club los partidos correspondientes al match Inglaterra-España para la Copa Davis.

En los dos partidos jugados, han vencido los ingleses, siendo los resultados:

Perry vence a Maier por 7-5, 7-5 y 6-2.

Austrin vence a Sindreu por 6-0 6-3 y 6-2.

Palou y Garí.

Barcelona, 21 abril 1933.

Del Extranjero

Sesión de Bolsa agitada en Nueva York

Los "Cascos de Acero," felicitaron a Hitler

La causa contra los ingenieros ingleses.—Los delegados rusos saldrán de Londres

La situación económica en los E. E. U. U.

Déficit del año fiscal corriente

Washington.—El déficit para el año fiscal corriente alcanza la cifra de mil quinientos millones de dólares.

Los ingresos obtenidos por el Impuesto de Utilidades ha sido de 576 millones en lugar de 867 que se obtuvieron en 1932.

Sesión de Bolsa agitada

Nueva York.—La sesión de hoy ha sido una de las más agitadas que se recuerdan en Wall Street y desde luego en los últimos años no se ha registrado ninguna igual.

Los valores han experimentado un alza general y a la hora del cierre los precios estaban muy por encima de los de la sesión de ayer a última hora.

El número de títulos vendidos asciende a 7.130.000.

Los agentes de cambio

Nueva York.—Los agentes de cambio han estado trabajando durante todo el día de hoy de una manera febril, pues han sido cogidos de improviso por la avalancha de órdenes de compra de valores susceptibles de aprovechar la baja del dólar.

A 3.870.000 ascendían a mediados el número de las acciones que habían cambiado de propietario.

Nuevo Embajador de Norteamérica en Londres

Washington.—El señor Breckenbrie Long, que había sido secretario de Estado cuando el Gobierno Wilson ha sido nombrado Embajador de los Estados Unidos en Londres.

La política alemana

Los "Cascos de Acero" felicitan al jefe "nazi"

Berlín.—Se ha hecho público el telegrama que, con motivo del cumpleaños de Hitler, le envió Sedlá, Ministro de Trabajo y Jefe de los Cascos de Acero, que dice:

Los "Cascos de Acero" quieren permanecer con todas sus fuerzas combativas al lado de vuestra persona".

General chino en Berlín

Berlín.—Ha llegado el famoso general chino Ma Chat San acompañado de otros tres generales y 50 oficiales del cuerpo que luchaba en Manchuria contra los japoneses y que tuvieron que refugiarse en territorio soviético.

Las autoridades manchukuo habían puesto precio a la cabeza de Ma Chat San.

La causa contra los ingenieros ingleses

Los laboristas contra el embarco de las mercancías rusas

Londres.—El Consejo nacional mixto que representa al Congreso de los Trade Unions, al partido parlamentario laborista, ha publicado una protesta común contra el embargo de los productos soviéticos.

En la declaración se estima que dicha medida viola el espíritu del acuerdo internacional y que puede constituir un perjuicio para las futuras negociaciones entre Inglaterra y los soviets

Impresiones pesimistas en Londres

Londres.—De acuerdo con las instrucciones del Gobierno inglés, los representantes de la Gran Bretaña en Moscú, no asistieron a la recepción que fué organizada por el señor Litvinoff.

Los delegados saldrán de Londres

Londres.—La Delegación comercial soviética saldrá el próximo lunes de esta capital.

París que esta orden obedece no sólo al Comisario del Pueblo de Negocios Extranjeros Sr. Litvinoff, sino también al propio Stalin.

ULTIMOS TELEGRAMAS (Véanse página octava)

TEATRALES

Los estrenos de Madrid

CHUECA: "La Virgen del Pilar dice..."

Los señores Galán y Pardo, autores de la comedia estrenada con éxito franco y verdadero en el teatro Chueca, son dos aragoneses poetas de fibra que han querido, y lo han logrado, hacer en escena una apología de las virtudes de su tierra.

"La Virgen del Pilar dice..." es una comedia muy simpática, bien hecha, noblemente inspirada y escrita con sonoros y arrogantes versos.

La invasión francesa y los sitios de Zaragoza han inspirado la obra, y los autores ofrecen al público un episodio del heroísmo aragonés, defensor de la independencia patria alentado por la fe y capitaneado por la Virgen del Pilar.

El título de la comedia está tomado de la famosa copla; y coplas de jota cantan la bravura del pueblo ante la fusilería de los combatientes.

Los versos escritos por los señores Galán y Pardo son sonoros, briosos, vibrantes, versos que "llegan" y conmueven las fibras del sentimiento patriótico, y arrancan la ovación fácilmente. Pero no están escritos con picardía buscando el aplauso. Son versos que expresan sentimientos hondos; han sido escritos espontáneamente. Su espontaneidad se advierte en su facilidad y en el calor de las frases y lirismo que envuelve toda la comedia, que tuvo entusiasta y merecida acogida. (De "El Debate").

Los señores Galán y Pardo, autores de la comedia estrenada con éxito franco y verdadero en el teatro Chueca, son dos aragoneses poetas de fibra que han querido, y lo han logrado, hacer en escena una apología de las virtudes de su tierra.

"La Virgen del Pilar dice..." es una comedia muy simpática, bien hecha, noblemente inspirada y escrita con sonoros y arrogantes versos.

La invasión francesa y los sitios de Zaragoza han inspirado la obra, y los autores ofrecen al público un episodio del heroísmo aragonés, defensor de la independencia patria alentado por la fe y capitaneado por la Virgen del Pilar.

El título de la comedia está tomado de la famosa copla; y coplas de jota cantan la bravura del pueblo ante la fusilería de los combatientes.

Los versos escritos por los señores Galán y Pardo son sonoros, briosos, vibrantes, versos que "llegan" y conmueven las fibras del sentimiento patriótico, y arrancan la ovación fácilmente. Pero no están escritos con picardía buscando el aplauso. Son versos que expresan sentimientos hondos; han sido escritos espontáneamente. Su espontaneidad se advierte en su facilidad y en el calor de las frases y lirismo que envuelve toda la comedia, que tuvo entusiasta y merecida acogida. (De "El Debate").

Casa Banqué

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos. Pianos y Música. Ventas al contado y a plazos.

FUTBOL

"TORNEO COPA MEDITERRANEO," Domingo 23, a las 4'30 tarde Campo BUENOS AIRES

SENSACIONAL PARTIDO

F. C. Constancia-C. D. Mallorca (Campeón de Baleares)

Precios populares

¿Vencida?

No; aunque una persona se halle agotada por la anemia una mano poderosa la puede salvar.

En pocos días se recobra el apetito, las fuerzas y el deseo de vivir, tomando el activo y eficaz reconstituyente, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Sus efectos son eficaces en todo tiempo. No se vende a granel.



LAXANTE SALUD
 Es un maravilloso curativo del estreñimiento y la bilis. Pídesse en farmacias.

Crónica de fútbol

Las primeras eliminatorias

Las primeras eliminatorias del campeonato de España de fútbol han producido un hecho sensacional.

El Barcelona, el Club que intervino en la primera final que se celebró en España, ha quedado eliminado.

Esta eliminación tiene singular trascendencia general y particular. Particular porque coincide con una crisis de la directiva del Club organizada por disonancias en la adquisición y licenciamiento de jugadores. Trascendencia general porque nadie puede negar que la tiene el ver desaparecer de buenas a primeras a un equipo de tanta historia y que demostró en la temporada pasada de qué recursos era capaz para llegar hasta el final de la copa.

Esta eliminación dejará ver un enemigo peligrosísimo de la competición? Por lo menos tendrán que estar muy alerta con el Betis.

En general, lo mismo en este caso que en casi absolutamente todos los demás, se ha visto que el campo propio pesa mucho.

Y así de tantos partidos celebrados sólo dos han vencido en campo propio y extraño. La victoria del Español sobre el modestísimo Club Gijón no tiene la menor trascendencia. Más meritorio el triunfo del Unión Irún sobre el Logroño más que nada por tratarse de dos clubs de la misma Región y ya se sabe lo difícil que son en tales condiciones las victorias en el campo extraño.

Ha habido también otra victoria en el campo ajeno, la que en la primera vuelta logró el Zaragoza sobre el Celta, en su origen es club histórico aunque su eliminación no puede causar mucha extrañeza pues dista de estar en debida forma. Que se acusa aún más al ser eliminado por el Zaragoza. Pero falta un nombre que casi debía estar por derecho propio en los futuros matches de la Copa.

La primera división de la Liga ha sufrido singulares destrozos. Uno, el Deportivo Alavés, estaba fuera por no haberse clasificado en su Región tres luchaban contra tres y el Donostia ha sido vencido.

De aquellos tres, indefectiblemente eliminados, uno es el Barcelona. Otro ha sido el Arenas vencido rotundamen-

te y con manifiesta superioridad por el Athlétic. Y otro ha sido el Racing de Santander. El Madrid, vencedor en Chamartín, ha mantenido denodadamente un empate en el Sardinero.

El otro "primero" eliminado es el Donostia. Ultimamente no desarrollaba este Club aquella potencia que le hizo tan famoso, pero, al finalizar la Liga, se apuntaron en él cualidades que se creyó le darían gran tono en la copa. Posiblemente por modificaciones que han tenido que introducir, ha perdido aquella característica y el Sporting de Gijón ha vencido. Posiblemente este vencedor dará salsa a la Copa.

Otro resultado sorpresa hay que registrar. El vencimiento de Oviedo. No parecía apuntar el Sevilla cualidades para eliminarle. Lo cierto es que las ha tenido. En Inglaterra, entremezcladas Liga y Copa, no puede sorpren-

der esto. Es más, sorprende lo contrario. Que sea eficaz un Club en las dos competiciones. Pero aquí, son éstos y los equipos, de distinto modo. Y con todo ello en Sevilla pone a los demás en guardia.

¿Qué otros hechos pueden destacar?

No sorprende la eliminación del campeón Canario por el Athlétic de Madrid. Ni las victorias, al fin del Coruña y Murcia. En todo caso sorprenden sus derrotas en campo enemigo.

Y destaquemos el triunfo del Hércules, el equipo incógnita. En este campo de guerra de los partidos internacionales se ventilarán tres partidos. Son interesantes la lucha Baracaldo-Osasuna y la Valencia-Valladolid.

Por ahora la primera Liga sólo tiene cuatro representantes; los de la segunda, abundan.

Interesante se presenta el camino que no sabemos si finalizará en un campo de Madrid... o de Barcelona.

José María Mateos.
(Prohibida la reproducción).

De las Islas

MALLORCA

DE INCA

Romería al Santuario de Santa Magdalena

Siguiendo la costumbre de años anteriores, el domingo próximo, se celebrará la tradicional romería al Santuario de Santa Magdalena de la Ermita del Puig d'Inca.

Por la mañana, a las 10, habrá oficio Mayor que celebrará el Clero nuestra ciudad, y en el que ocupará la Sagrada cátedra Mn. Juan Coli Llobera.

De viaje

Han salido para la península, con el objeto de seguir sus estudios, los distinguidos jóvenes don Juan Domenech, B. Pedro Reus y don Pedro Llobera.

Les deseamos felices éxitos.

Fallecimiento

Ayer, miércoles, por la mañana falleció en nuestra ciudad, el comerciante en calzados, don Antonio Llobera.

La conducción a las 7 y media, fué una demostración del aprecio, de que goza su familia. Hoy a las 9 y media

en la Iglesia Parroquial se le han celebrado los funerales.

Inca, 20 de Abril.

Corresponsal

MENORCA

DE MAHON

Suelta de 189 palomas

En la motonave, correo de Barcelona fueron embarcadas ayer 189 palomas mensajeras participantes en el concurso organizado por la sociedad colombófila "La Mensajera Mahonesa".

Cuando se halló el buque a la altura de Santa Galdana se dió suelta a las palomas que regresaron a sus palomares.

Excursión a Monte Toro. — Organizada por la Unión de Derechas

Ayer, mañana, a las siete y media, salieron, los afiliados a la Unión de Derechas de esta ciudad que efectúan una excursión a Monte Toro.

Numerosos fueron los excursionistas ocupando nueve omnibus marchando todos alegres a rendir pleitesía a la Patrona excelsa de Menorca Nuestra Señora de Monte Toro. Han salido también muchos autos particulares.

Remington

Acaba de lanzar al mercado español su nuevo modelo "MONDRAGON" a más bajo precio que cualquier buena máquina de escribir de ocasión. No olvide que tiene las características y materiales Remington. ¡Ha llegado el momento de comprar la suya, servirá para sus hijos y esposa. Facilidades de pago.

Casa MALONDRA-78 Jaime II-Tel. 1732-Palma

Alcaldía de Palma

Impuesto circulación placas perros. El pago en período voluntario de las cuotas impuestas para la circulación de perros en esta ciudad y su término correspondiente al año y su noventa y tres, tendrá lugar en las Oficinas Municipales establecidas en la calle de San Bartolomé número 28, los días hábiles que transcurran desde el día de hoy al treinta de Junio próximo.

Palma, 12 de Abril de 1933.

El Alcalde, José Tomás Rentería

Compro

Alhajas de oro y plata
Dentaduras usadas
Monedas antiguas de oro, plata y cobre
J. MIRO
Sindicato, 7, (al lado de la chocolatería Bordoy).

Lecciones de Inglés

Mr. James Lindo Webb
Angeles, 30 Palma
(esquina San Jaime)

Taberna Vasca

Restaurant Bar de Primer orden
Sus especialidades vascas
Cubierta y a la carta
Exclusiva en Baleares de
La cerveza Walsheim
Zagranada, 16 al 20 y
Aguá, 2.
Teléfono, 2-3-5-6

El Dr. B. Ribas

participa a su distinguida clientela que no visitará desde el día 19 hasta nuevo aviso.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 49

UN DIVORCIO

NOVELA POR

PAUL BOUQUET
DE LA ACADEMIA FRANCESA

VERSIÓN ESPAÑOLA

— DE —

JUAN CHABAS

raros casos en que su personalidad no podría de ningún modo intervenir, al menos legalmente... Usted me perdonará que señale ahora una circunstancia tal vez penosa. La señora Darrás estaba divorciada cuando usted se casó con ella. Ahora bien: el divorcio no tiene efecto retroactivo. La ley puede declarar muy bien la disolución de un matrimonio, pero la disolución no es la anulación. El señor Luciano de Chambault es hijo del señor de Chambault y de la que fué señora de Chambault. Para esta circunstancia su señora vuelve a ser Chambault.

No teniendo aún veinticinco años, este muchacho no puede casarse sino abteniendo el consentimiento de sus padres, divorciados o no, en virtud del artículo 148, y su madre no necesita, para contestar a esa pregunta, de ninguna autorización.

—Sea, señor — rectificó Darrás. — La señora Darrás ha negado ese consentimiento.

—Lo sabía — replicó el notario, — y ese es el motivo de mi visita. Ante todo quiero recordar a usted y también a la señora Darrás, que esa negativa de ustedes no tiene ningún carácter prohibitivo. Este mismo artículo 148 es muy explícito: en caso de disonancia entre dos esposos, la voluntad del padre prevalece.

—¿Aun si el divorcio ha sido fallado contra él — interrumpió el segundo marido. — ¿Y aun si el cuidado

del hijo le ha sido negado? Es imposible.

—Incluso en ese caso — contestó el señor Mounier. — Estando o no encomendado el cuidado del hijo, la patria potestad permanece intacta.

—¿Cómo! — exclamó Darrás. — La sociedad habrá reconocido por medio de sus tribunales que un padre es incapaz de educar a su hijo o a su hijo la madre se habrá desviado para darle una buena educación, y en una crisis tan decisiva como la de la elección de cónyuge, ¿ha de ser la voluntad del padre indigno la que decida?... Eso es una monstruosidad...

—Ese silogismo tiene su lógica — dijo el notario. — Es un resto de la antigua ley que ha permanecido en la nueva. La antigua ley pretendía que una vez fundada una familia quedara ya constituida para siempre, y, en efecto, un con el divorcio, la primera familia no está totalmente destruída, puesto que subsiste el derecho de herencia. La patria potestad se vincula a esa permanencia del derecho a la sucesión. Este principio de la patria potestad, inalienable salvo ciertos casos particulares de degeneración, es el que la ley ha mantenido bajo esta forma. La ley ha marcado netamente con ello la diferencia de que le hablaba hace un momento, entre la disolución y la anulación. Hay, sin embargo, una excepción. El legislador ha previsto el caso de que un padre indigno como usted dice, pudiera, para vengarse de que se le sustrajera el cuidado del hijo, negar su permiso para un matrimonio deseado por la madre. El artículo tres de la ley de 20 de junio de 1896 dispone que: *dos divorciados o separados, el consentimiento de uno de los esposos en que:*

Si hay disonancia entre los padres cuyo favor se falló el divorcio o la separación, bastará.

Si, pues, la señora Darrás autorizara el matrimonio de su hijo y el señor de Chambault negara su permiso, prevalecería la opinión de la señora.

Pero si la señora Darrás se niega y el padre consiente, entonces es la opinión del padre la que prevalece. Quizás crea usted que hay en esto una contradicción y que estas diversas partes de la ley no se compaginan muy bien. Usted sabe que las asambleas en que se elaboran esas pretendidas reformas del Código no se reclutan entre los competentes...

—La ley es la ley, caballero, y estoy siempre dispuesto a acatarla — contestó Darrás secamente. Y añadió: —Supongo que este preámbulo es para anunciarnos que el señor Luciano de Chambault ha pedido el consentimiento a su padre y que éste se lo ha concedido...

—En efecto, señor — repuso el notario. — He ido, a instancias del señor Chambault padre, mi cliente, a su casa; y he levantado acta de su consentimiento al matrimonio de su hijo Luciano con la señorita Berta Planat. Queda una formalidad por llenar. El Código exige que se levante otra acta: aquella, señora, en que se hace constar su negativa. Reglamentariamente, debía haberme presentado aquí acompañado de uno de mis colegas o de dos testigos, provisto de un requerimiento, y dárselo a conocer. Pero aunque esta forma de proceder no tiene absolutamente nada de injuriosa, podía resultar molesta y dejar tras sí una estela de odios.

He creído mi deber intentar esta gestión previa cerca de ustedes, a la que por otra parte me empujó mi cliente. Usted ignora sin duda, señora, que el señor Chambault está enfermo, muy enfermo. Los médicos temen que una bronconeumonía se complique con una enfermedad del hígado. A mi juicio, debo declarárselo, con toda franqueza, su fin está próximo. Acaso no dure más de una semana, algunos días. Ha llegado su hora. Cuando se está tan cerca de la muerte, muchas cosas se ven de muy distinta manera. La visita de su hijo, la manera como le ha hablado el muchacho, el afecto que le ha

demostrado han conmovido al padre. Y éste ha dicho que sí a su petición. Pero se siente preocupado. El no quisiera que su consentimiento fuese considerado por usted como una ofensa más. Se las ha inferido a usted muy graves... Lo reconoce... A mí me parece, señora, que no oponiéndose usted a ese consentimiento de un moribundo, pues le repito que le ha llegado su hora, no pronunciando un voto que por lo demás sería inútil, haría usted un acto de caridad. No tengo derecho a invocar otros argumentos. Sin embargo, como su hijo es ahora mi cliente por el solo hecho de que su padre me lo ha recomendado a mí, me creo autorizado en nombre de su porvenir, a desear que no entre en la vida conyugal con ese choque tan grave para un joven matrimonio. Este es todo el sentido de una gestión que espero que el señor Darrás me querrá perdonar...

La madre había escuchado este discurso sin pronunciar una palabra. Sus ojos fijos sobre su marido habían expresado uno tras otro los diversos sentimientos que se sucedían en su alma: el asombro, cuando el señor Mounier declaró su independencia con respecto a este marido para dar o rehusar el consentimiento; su terror al saber que, según el Código, la voluntad suya no contaba realmente para nada frente a la del padre verdadero; el dolor por el despojo de su hijo, cuando supo que éste había recurrido a su padre, no obstante conocer los motivos y causas de su divorcio; la emoción ante la noticia de la grave enfermedad del miserable de quien fué víctima durante su juventud; una verdadera indignación ante la idea de que se hubiera atrevido a dirigirle un mensaje, aunque fuera desde su lecho de muerte. Ella pudo ver que el semblante de Darrás había reflejado emociones muy análogas. La fisonomía del segundo marido se había finisimamente ensombrecido un poco más cuando el notario habló del carácter indestructible que tenía antes la familia y del modo incoherente cómo las leyes

se hacen y deshacen en nuestra anarquía actual. Contestó sin embargo con una voz serena, con la voz del hombre que quiere llegar pronto a una conclusión positiva:

—Nosotros no tenemos por qué excusarle, señor; no tenemos sino darle las gracias. Estoy seguro de interpretar la voluntad de la señora de Darrás rogándole que repita a las dos personas que le envían, que su negativa es y será siempre absoluta — Gabriela esbozó un gesto de asentimiento, — porque está fundada sobre razones que afectan al honor. Estoy seguro, señor notario, que usted las ignora y que su principal cliente las desconoce también. Yo le ruego, puesto que es usted su mensajero, que tenga la bondad de transmitirle mis palabras. Si usted lo permite, le haré un breve comentario para informarle exactamente sobre esa señorita Planat con quien mi hijo pretende casarse...

—Me es imposible seguirle por ese terreno — interrumpió el notario. — El señor de Chambault no me ha comunicado las razones que tenía para consentir ese matrimonio, y yo no necesito saber tampoco las que la señora Darrás pueda tener para rechazarlo. El Padre queda libre hasta el último día para revocar la autorización que ha dado, y, en este caso, el señor Luciano como sólo tiene veintitrés años, no podrá casarse antes de dos años más. Pero hagan que otros se encarguen de hablar al señor de Chambault. Después de esto, misión ha terminado. Si su resolución no ha de modificarse, tendrá el honor, señora, de presentarme de nuevo en las condiciones que antes indicó. A fin de que tenga usted tiempo de meditarlo, no lo haré hasta pasados ocho días...

—Lo tengo bien meditado... — dijo Gabriela a su vez. Un proyecto que acababa de formularse en su mente le daba energías para hablar. — Dentro de 8 días, el señor Darrás y yo pensaremos lo mismo que pensamos hoy... No bien hubo salido el notario de la

Pistones de goma para bombas

Los tenemos o fabricamos de todas formas, tamaños y medidas, a precios sin competencia

CASA CODINA-Unión, 8-Palma
(Junto al Borne)

Correos

Convocadas oposiciones para cubrir 150 plazas

La última Ley de Bases votada por las Cortes Constituyentes dispone que el sueldo de entrada para los funcionarios del Cuerpo técnico de Correos sea de 5000 pesetas con ascenso por QUINQUENIOS de 1000 ptas.

Si se recapacita un momento sobre el incremento que rauda y vertiginosamente va adquiriendo todo cuanto implique una mayor facilidad y rapidez en las comunicaciones, se comprenderá que el Cuerpo de Correos es uno de los que presentan mayor porvenir para la juventud.

No es aventurado el afirmar que en años sucesivos tiene, necesariamente, el Cuerpo de Correos que ver aumentada su plantilla de un modo considerable. Los servicios que aún no están implantados en España y que ya se desenvuelven en otros países (cheque postal, cobro de efectos comerciales, suscripciones a periódicos, etc. etc) exigirán al implantarse un aumento considerable de personal.

ESTUDIE VD. PARA CORREOS!!!

Principales características de la presente convocatoria

1.° Los que no tengan ningún título deberán sufrir un examen previo a base de Aritmética y Gramática. No se señala edad mínima de modo que puede asistir al examen previo con sólo, por ejemplo, 12 años. Los que aprueben el examen previo en esta convocatoria podrán concurrir a la misma y a las siguientes QUE SE CONVOCARAN ANUALMENTE, mientras tengan más de 18 años y menos de 30 sin que se les pueda exigir en lo sucesivo TITULO ALGUNO. Los ejercicios del examen previo empezarán el 1.° de Julio próximo.

A los que deseando ingresar en el Cuerpo de Correos, ahora o en lo sucesivo, no tengan título les conviene presentarse en la presente convocatoria al examen previo ya que el mismo equivaldrá a un título en las sucesivas.

2.° Los que tengan algún título equivalente al Bachiller Elemental o Unico (Maestro, Perito Mercantil, etc. etc.) no necesitan aprobar el examen previo. — Edad: mayor de 18 años y menor de 30 años.

El primer ejercicio empezará el 20 de Julio próximo.

El segundo ejercicio empezará el 10 de Agosto próximo.

El tercer ejercicio empezará el 1 de Septiembre.

3.° Los que tengan aprobado el examen previo en convocatorias anteriores podrán concurrir a las presentes oposiciones aunque no tengan título y sin necesidad de aprobar examen previo alguno, pudiendo concurrir aunque tengan más de 30 años siempre que no pasen de 35 años.

Preparación a cargo de:

- D. Juan Alemany Palmer, Profesor de Francés.
- D. Juan Aleñar Ribas, Funcionario de Correos.
- D. Pedro Canal Gamundi, Capitán de Infantería.
- D. Domingo Fons Castillón, Licenciado en Derecho.
- D. Bartolomé Martí Mesquida, Funcionario de Hacienda.
- D. José María Olmos y Escobar, Profesor de Gramática; y
- D. Jaime Ripoll Cañellas, Funcionario de Correos.

LICEO RIPOLL

La Residencia del Estudiante
Calle MARGARITA CAIMARI
(Entre Estaciones y Carretera de Inca)

La Funeraria Católica

para familias católicas

Allareria, 40

Teléfono 13-15



¡No pierda Ud. la cabeza...

cuando tiene que preparar en corto tiempo o alargar una sopa! Con los cubitos de Caldo Maggi esto se hace en un momento.

El Caldo Maggi es el mejor en calidad y de un gusto delicioso.

Caldo MAGGI
LA MARCA DE CALIDAD

2 Cubitos por 25cts.



FLY-TOX

insecticida líquido - Lata azul

FOTOGRAFADOS

PERFECTOS

Y

RAPIDOS

COLOR

Y

NEGRO

ROLDAN Y GAVALDA, S. en C.

Córcega, 195 y 197

Teléfono 70051

BARCELONA



HULES Y TAPETES

ventas al Mayor y Detall

CASA CODINA, Unión, 8, Palma

(Junto al paseo del Borne)

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10



Fajas

para Descenso estómago, Riñón móvil Operados hernia, Obesidad, etc.

CASA CODINA-Unión, 8-Palma

(Junto al paseo Borne)

Vendo

tres vacas de leche con cría o sin ella. Informes: calle de la plaza n.º 60. La Puebla.

Chalets y solares

Tranvia próximo
Pisar espléndido
Alquiler y venta
precios económicos
plaza y contado
Informes: J. Ventayol
A. Alejandro Roselló 121
Teléfono 1313 - Palma.

Vinos de mesa Oliver

SACALISTIA DE SAN JAIMÉ
Sucursales: Madrid, 4 - San Sebastián, 18 - Desamparados, 8

Figurines para 1933

De venta: Papelería "La Esperanza", Sindicato, 98.

Registro de misas recibidas y celebradas

modelo muy práctico, flexible, tamaño 15 1/2 x 10 (de bolsillo)
Precio: 0'75 pesetas
De venta: Librería "La Esperanza" - Sindicato, 98.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Cajas montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:

Calle de Santiago Rusiñol, n.º 23

plano.



MANGUERAS

CASA CODINA

Unión, 8, Palma.

EL SOCIALISMO

Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales.

por FEDERICO GLOTE

Segunda edición.

Interesante folleto de 95 páginas.

DOS pesetas

De venta: Imprenta "La Deposition".

Ocasión Radio

Única de esta clase en Mallorca cons truida especialmente para Baleares; 12 lámparas; 4 ondas. Razón: Radioman, Olmos 120. Teléfono 2449.

MUCHACHO

con buenas referencias se necesita para reparto en tienda comestibles Sindicato, 123.

Mujer

sabiendo los quehaceres de una casa, desea encontrar pensión o casa particular, castellanos o extranjeros como ama o planchadora son madre e hija de 17 años, buenas referencias. Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

Piano

ganga 65 duros. M. Fuensanta, 144.

REGORDATORIOS DE DEFUNCION

Impresos

Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, lototipia, y fotograbado, desde:

CINCO A TREINTA PTAS. CLEN

De venta: Papelería "La Esperanza"

El primer Centenario de las Conferencias de San Vicente de Paúl

Los días 26, 27 y 28 de Mayo, solemnes funciones en la Catedral. — Los tres días se celebrará Misa Pontifical

Al hablar, en nuestra Carta Pastoral de la presente Cuaresma, de nuestro propósito de conmemorar solemnemente el primer Centenario de la fundación de las Conferencias de Caridad de San Vicente de Paúl, dijimos que procuraríamos ponernos de acuerdo con el digno Presidente del Consejo de Palma y traducir nuestro acuerdo en programa que con el favor divino, realizaríamos en la tercera decena de Mayo próximo.

Ultimado ya el acuerdo, y previa inteligencia con el Ilmo. Cabildo, tenemos la honra de anunciar el programa de funciones religiosas en la Santa Iglesia Catedral Basílica. Es como sigue:

Viernes, 26 de Mayo. — A las 7:30, Misa de Comunión para Socios y familias por éstos visitadas y para los fieles que quisieren agregarseles; la celebrará el M. I. Sr. Arcipreste y hará los fervorines el R. P. Pedro N. Isla. — A las 10:30, Misa Pontifical por el Ilmo. y Rvmo. Protonotario Apostólico Sr. D. Antonio Rosselló y de Alemany. — A las 18:30, Rosario, sermón por el M. I. Sr. Magistral, motete, estación, y bendición con S. D. M. por el M. I. Sr. Lectoral.

Sábado, 27. — A las 7:30, Misa como el día anterior, celebrada por el M. I. Sr. Chantre, con fervorines por el Rdo. Superior de la Casa Mision. — A las 10:30, Misa pontifical por el Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Huesca. — A las 18:30, como el día anterior; bendición por el M. I. Sr. Doctoral.

Domingo, 28. — A las 7:30, Misa

como en los días precedentes, celebrada por el M. I. Sr. Maestrescuela con fervorines por el R. P. Gaspar Munar, Misionero de los Sagrados Cerzones. — A las 10:30, Misa pontifical celebrada por Nds., con explicación del Evangelio del día por el M. I. Sr. Capitular de turno. — A las 18:30, como en los dos días anteriores, con Te-Deum antes de la bendición por el M. I. Sr. D. Juan Quetglas.

El mismo domingo a las 16:30 y en el salón de nuestro Palacio, se tendrá reunión extraordinaria de todas las Conferencias, en la cual hablará el Rdo. Sr. D. José Marzo, Consiliario de las de Señoras. En todos los actos habrá bandejas para el socorro especial a las familias visitadas por los Socios, atendiendo a discreta indicación del Consejo General de París.

Nos es grato anunciar la concesión de indulgencias a todas y cada una de las funciones religiosas indicadas e invitar a ellas a todas las Conferencias de la Diócesis, a las familias por ellas socorridas y a cuantos aman y practican la caridad cristiana. Su Santidad, no sólo aplaude la conmemoración centenaria, sino que, viniendo la modestia del Consejo parisiense, se ha dignado nombrar Legado suyo, para realizar las fiestas de la capital francesa, al Excmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Juan Verdier.

† El Arzobispo Obispo Palma, 8 de Abril de 1933. (Del "Boletín Oficial del Obispado de Mallorca").

asociarse a este homenaje de filial adhesión hacia nuestra Madre.

Pronto se dará a conocer el programa con todos sus detalles. Pax et bonum.

DEL MAR

MOVIMIENTO DE BUQUES



Procedente de Valencia e Ibiza llegó ayer el vapor "Mallorca".

Llegó, procedente de Cabrera, el vapor "Bellver".

También llegó procedente de Barcelona, el vapor "Sac 9" con abonos.

Ayer fueron despachados: para San Carlos del Pinatar, el vapor "Sac 3" también con abonos; para Barcelona el veler "Cala Mayor", para Denia el laúd "María de la Encarnación", y finalmente para Ibiza el pailebot "Ra fael Verdera".

Anoche salió para Barcelona, la motonave "Ciudad de Palma".

Esta mañana ha llegado, procedente de la ciudad condal, la motonave "Ciudad de Barcelona".

También ha llegado hoy, por la mañana el vapor "Atlante".

Procede de Mahón.

Convento de María Reparadora

Mañana, domingo, a las seis de la tarde, darán comienzo los Ejercicios para las señoras y señoritas de las congregaciones en él establecidas, dirigidos por el Rdo. don Antonio Boix Pbro.

Se ruega a las señoras asistan con puntualidad a la plática preparatoria y se recuerda deben pasar a recoger su invitación en la portería pues no se envían a domicilio.

La Lotería Nacional

El segundo premio en Palma

La suerte ha favorecido a Palma con el segundo premio de la Lotería Nacional, número 13.822, premiado con 70.000 pesetas, despachado conjuntamente en Palma y Madrid.

El billete fué vendido por la Administración de Loterías número 10, instalada en la calle del Sindicato, 8, junto al Banco Hispano Americano.

Se ignora aún quienes son los afortunados poseedores de los décimos.

La fiesta de Portals

Mañana, domingo, día 23, se celebrará en el Oratorio de Nuestra Señora de Portals la fiesta que se acostumbra a celebrar, como los años anteriores.

A las diez, Misa solemne con sermón por el Rdo. Sr. D. Antonio Artigues, Pbro., y por la tarde, se cantará una parte del Smo. Rosario con acompañamiento de armonium.

Regreso del "Xauen,"

Ayer tarde, a las cinco y media, regresó a nuestro puerto el guardacostas español "Xauen".

Durante todo el día de ayer hizo un reconocimiento de costas, dedicándose igualmente a otros trabajos de oceanografía.

Huelga de marineros en el "Sac-4,"

Ayer mañana salió para la mar, el vapor "Sac 4", en el cual se declaró la huelga de marineros.

Ante la imposibilidad de salir con el personal lo hizo con otro nuevo.

Los marineros desembarcados fueron detenidos, por orden gubernativa y embarcados anoche para la ciudad condal.

Mercado de Inca

Almendrón (quintal) 156 ptas.
Trigo (cuartera) 25'50.
Cebada del país 32'00 id.
Cebada forastera, 31'50.
Avena del país 33'00
Avena forastera 33'50
Habas para cocer, viejas, 43'00
Habas ordinarias, viejas, 43'50
Habas para ganados, nuevas 43'00
Maíz, 44.
Garbanzos 65'00.
Huevos (docena) 1'50.
Inca 20 de abril.

TURISMO

El "Orontes"

Esta mañana, a las siete, ha llegado el trasatlántico inglés "Orontes". Procede de Australia.

El tonelaje total del paquebot "Orontes" es de 20.000.

Lleva 430 tripulantes.

Han desembarcado en Palma 9 pasajeros, embareando 50. Los pasajeros de tránsito es de 820.

Poco después el "Orontes" ha salido dirigiéndose a Londres con escala en Gibraltar.

El uniforme de los carteros

La "Gaceta" publica una orden de Gobernación determinando cómo ha de ser el nuevo uniforme de los carteros dedicados al reparto de correspondencia y ciros postales.

La americana será de color gris, con

dos filas de tres botones planos dorados con el emblema de Correos; dos bolsillos, uno a cada costado, con carente en la carta plateada con dos alfileres dorados y corona mural también dorada. El pantalón y la gorra serán del mismo de lana gris con distintivo estamado, análogo al de la americana.

La peliza será también gris, impermeabilizada, de factura semejante a la americana, y con forro de lana.

Este uniforme se usará en todo tiempo, debiendo durar dos años. A la duración de la peliza se le asignan tres temporadas. El uso del uniforme deberá reducirse a los actos de servicio.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 22 (9'30)

LA VEDA DE LA PESCA

Orden del ministerio de Marina. El ministerio de Marina ha publicado una orden regulando la veda de la pesca de arrastre en las aguas fiscales del litoral del Mediterráneo, Archipiélago de Baleares y costas de la soberanía de Marruecos.

JUBILACION DEL DOCTOR RECASENS

Decano de la Facultad de Medicina de Madrid.

Ha sido jubilado el Dr. Recasens, Decano de la Facultad de Medicina de Madrid.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Ha regresado a Madrid.

Procedente de Zaragoza, el Director de Seguridad ha regresado, esta madrugada, a Madrid.

VIOLENCIAS ELECTORALES EN VALENCIA

Sacos de harina por el voto. Valencia. — Menudean en esta población las violencias y exacciones electorales.

En algunos pueblos de la provincia se ofrecen sacos de harina en pago del voto.

DEL ASALTO AL FIELATO DE GRANADA

Dos detenidos son reconocidos por los empleados del fielato, y éstos intentan lyncharlos.

Granada. — Han sido detenidos dos complicados en el asalto al fielato de San Lázaro de esta ciudad.

Cuando la Benemérita presentó los detenidos a los empleados de dicho fielato, éstos les reconocieron, intentando lyncharlos lo que impidió dicha fuerza.

LAS ELECCIONES DE MAÑANA

Precauciones. San Sebastián. — Los guardias de asalto han montado un servicio de vigilancia en los alrededores de esta ciudad.

El gobernador civil ha dispuesto que la fuerza pública se distribuya por los pueblos en donde deban celebrarse mañana elecciones parciales.

Del Extranjero

EL HITLERISMO NO ADMITIRÁ MIEMBROS NUEVOS

Así lo dice un comunicado del partido "nazi"

Berlín. — Según un comunicado de la dirección del partido nacionalsocialista, no se admitirán nuevos miembros a partir del primero de mayo y hasta nueva orden.

COMENTARIOS DE LA PRENSA LONDINENSE SOBRE EL ABANDONO DEL PATRÓN ORO POR PARTE DE LOS ESTADOS UNIDOS

Londres. — La Prensa se ocupa largamente en el abandono del patrón oro por parte de Estados Unidos.

Tanto el corresponsal en Washington del "Times" como el del "Morning Post" señalan que Roosevelt se vio obligado a tomar esa decisión por la actitud de los inflacionistas del Congreso y que hubiera deseado no tomarla hasta después de las conferencias que va a celebrar con los representantes de las potencias europeas.

Otros periódicos indican que Inglaterra no abandonó el patrón oro sino después de grandes esfuerzos para mantenerlo y cuando de no hacerlo se hubiera visto despojada de toda reserva de oro. América —añaden— aunque ha perdido cerca de 50 millones de libras en oro en el Extranjero debido a la crisis bancaria, sus existencias son todavía muy considerables.

El "Times" en su editorial, dice que la ruptura del círculo vicioso de la de

flación puede tal vez facilitar la vuelta del oro a su propia función como elemento valorizador y evitar la repetición de los abusos que han conducido al presente cataclismo.

DISOLUCION DE LAS LOGIAS MASONICAS EN ALEMANIA

Se reorganizarán bajo el nombre de "Orden Cristiano Nacional de Federico el Grande"

Hannover. — En una reunión de jefes masonicos y representantes del Gobierno, se acordó la disolución de las logias masonicas de Alemania y su reorganización sobre bases cristianas bajo el título de "Orden cristiano nacional de Federico el Grande".

Según las nuevas bases desaparecerán los ritos masonicos y no podrá admitirse a los judíos.

LOS JAPONES EN PEKIN

Próxima llegada de un contingente de tropas niponas

Pekín. — Se espera de un momento a otro, la llegada esta capital de los primeros contingentes de las tropas japonesas.

NO DIMITIRAN LOS MINISTROS NACIONALES ALEMANES?

Nota de Hugenberg

Berlín. — En vista de los rumores que aseguran que los ministros nacionalsocialistas alemanes del Gobierno del Reich dimitirán dentro de poco, el jefe del partido Hugenberg, ministro de Economía y Agricultura, publica una nota oponiendo a tales rumores el hecho de que el Gobierno, tal como es ahora compuesto, fué formado solemnemente por el canceller Hitler y confirmado luego por el Presidente del Reich, y que los plenos poderes, como dichos por el Reichstag sólo lo están al presente Gabinete.

LA DESVALORIZACION DEL DOLLAR Y LA DELEGACION FRANCESA

Conferencia radiotelegráfica entre Herriot y Claudel

París. — Los corresponsales de los diarios franceses que van a bordo del "Ile de France", acompañando a la delegación francesa, comunican que ésta ha recibido tranquilamente la desvalorización del dólar, y estima que su papel será, ahora más que en el pasado, servador; como también prevé la suspensión de la Conferencia económica internacional.

Los peritos financieros estiman que la situación de Francia, fiel al patrón oro podría permitir ejercer una especie de arbitraje.

Claudel, embajador de Francia, que regresa a bordo del "Paris" conferenciará radiotelefónicamente con Herriot, que viaja en el "Ile de France".

Ayuntamiento de Palma

(ANUNCIO)

Con arreglo a lo publicado en el B. O. de esta provincia n.º 10.346, el día 28 del actual, a la hora doce, se celebrará, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, la subasta del suministro de piedra para empedrados y afirmados y otros materiales análogos cuyo plazo para presentar proposiciones fine el día anterior a las doce.

Palma, 21 de Abril de 1933. — Alcalde, José Tomás Rentería.

A los que nos envían notas e informaciones

PUBLICANDOSE ESTE PERIODICO AL MAYOR DIA, ROGAMOS A LAS ENTIDADES Y PARTICULARES QUE NOS ENVIAN NOTAS E INFORMACIONES PARA SU PUBLICACION, LO HAGAN A TARDE ANTERIOR, ANTES DE LAS SIETE DE LA TARDE QUE ELLO SEA POSIBLE A FIN DE FACILITAR LA COMPOSICION DE ORIGINALES.

Publicándose este periódico al mayor día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan a tarde anterior, antes de las siete de la tarde que ello sea posible a fin de facilitar la composición de originales.

Publicándose este periódico al mayor día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan a tarde anterior, antes de las siete de la tarde que ello sea posible a fin de facilitar la composición de originales.

Publicándose este periódico al mayor día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan a tarde anterior, antes de las siete de la tarde que ello sea posible a fin de facilitar la composición de originales.

Publicándose este periódico al mayor día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan a tarde anterior, antes de las siete de la tarde que ello sea posible a fin de facilitar la composición de originales.

Publicándose este periódico al mayor día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan a tarde anterior, antes de las siete de la tarde que ello sea posible a fin de facilitar la composición de originales.

Publicándose este periódico al mayor día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan a tarde anterior, antes de las siete de la tarde que ello sea posible a fin de facilitar la composición de originales.

Publicándose este periódico al mayor día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan a tarde anterior, antes de las siete de la tarde que ello sea posible a fin de facilitar la composición de originales.

Publicándose este periódico al mayor día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan a tarde anterior, antes de las siete de la tarde que ello sea posible a fin de facilitar la composición de originales.

Publicándose este periódico al mayor día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan a tarde anterior, antes de las siete de la tarde que ello sea posible a fin de facilitar la composición de originales.

Publicándose este periódico al mayor día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan a tarde anterior, antes de las siete de la tarde que ello sea posible a fin de facilitar la composición de originales.

Publicándose este periódico al mayor día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan a tarde anterior, antes de las siete de la tarde que ello sea posible a fin de facilitar la composición de originales.

Publicándose este periódico al mayor día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan a tarde anterior, antes de las siete de la tarde que ello sea posible a fin de facilitar la composición de originales.

Otras informaciones

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

"TORNEO COPA MEDITERRANEO.—MAÑANA JUGARAN EL MALLORCA Y CONSTANCIA



Mañana domingo, dará comienzo el "Torneo Mediterráneo" en el que tomarán parte los notables equipos de Cataluña Sabadell y Júpiter; los valencianos Castellón y Levante y los mallorquines Mallorca y Constancia.

La noticia publicada por nosotros en la edición de ayer, en la que decíamos que el partido había sido suspendido, causó fuerte decepción en las peñas deportivas y en los aficionados en general, entre los cuales había ya un nutrido grupo provisto de las correspondientes entradas.

Esta última noche se ha recibido en el C. D. Mallorca un telegrama de la Federación Nacional de Fútbol, autorizando el partido, y debido a ello mañana se celebrará este match tan esperado y que constituye casi un acontecimiento deportivo.

Por fin, tras laboriosas gestiones se ha decidido el Constancia a tomar parte en este torneo; lo celebramos mucho porque la afición mallorquina ha salido ganando con esta decisión que viene a aumentar aún más el interés que en Mallorca reina para las luchas de este torneo, puesto que ahora serán dos los equipos de esta región que lucharán por la posesión de la Copa.

Estos encuentros vendrán a ser como una continuación del campeonato de Liga en el que tomó parte el C. D. Mallorca, y que tanto entusiasmo causó entre los deportistas mallorquines por sus bravas actuaciones en las que dejó nuestro pabellón en excelente lugar.

El primero de estos partidos que se jugarán en Mallorca, ha correspondido, según el calendario, a los dos rivales mallorquines Mallorca y Constancia, celebrándose el encuentro en el campo de Buenos Aires, mañana, domingo.

La importancia de estos partidos, y más xime jugándolos estos rivales es muy conocida y es de presumir que los aficionados presenciarán uno de los más emotivos partidos de este torneo.

A las cuatro y media de la tarde dará principio el partido, y se jugará en el field de Buenos Aires.

He aquí el calendario confeccionado para este torneo:

23 de abril.

Júpiter-Castellón.

Sabadell-Levante.

Mallorca-Constancia.

30 de abril.

Levante-Júpiter.

Castellón-Mallorca.

Sabadell Constancia.

7 de mayo.

Mallorca-Levante.

Júpiter-Sabadell.

Constancia-Castellón.

14 de mayo.

Sabadell-Mallorca.

Levante-Castellón.

Júpiter-Constancia.

21 de mayo.

Mallorca-Júpiter.

Castellón-Sabadell.

Constancia-Levante.

28 de mayo.

Castellón-Júpiter.

Levante-Sabadell.

Constancia-Mallorca.

4 de junio.

Júpiter-Levante.

Mallorca-Castellón.

Constancia-Sabadell.

11 de junio.

Levante-Mallorca.

Sabadell-Júpiter.

Castellón-Constancia.

18 de junio.

Mallorca-Sabadell.

Castellón-Levante.

Constancia-Júpiter.

25 de junio.

Júpiter-Mallorca.

Sabadell-Castellón.

Levante-Constancia.

Juventud Seráfica

Visita al Santuario del Puig de Pollensa

La Juventud Seráfica de esta capital está organizando una excursión a Nuestra Señora del Puig de Pollensa para el día 7 del próximo mayo (Dios mediante).

El viaje se efectuará en cómodos autobuses y de las gestiones hechas puede adelantarse que su precio será muy económico.

Se dispondrá de tiempo para visitar los bellos alrededores de la Villa Puertico y Formentor.

En dicho acto podrán tomar parte todos los jóvenes seráficos con sus familias y aquellos fervientes enamorados del Patriarca de Asís que quieran